

Sra. María Isabel Mallea Álvarez. Jefa Oficina Región Metropolitana. Superintendencia del Medio Ambiente. Santiago, 10 de julio del 2019



Ref.: Resolución Exenta Nº 795.

Mat.: Respuesta Constructora Ingevec S.A.

En atención a la Resolución en referencia, emitida a **CONSTRUCTORA INGEVEC S.A.**, específicamente a la Obra "Edificio Clic", ubicada en la Calle Purísima 50, Comuna de Estación Central; se da respuesta a lo solicitado.

Según puntos indicados en el resuelvo de la Resolución Exenta:

- I. Actualmente la Obra Edificio Clic, se encuentra en la etapa de Obra Gruesa del Piso 7, siendo un total de 19 Pisos; al mismo tiempo se están realizando actividades referentes a las terminaciones gruesas del 2° y 3° Piso (Instalación de yeso y tabiques).
 - Fecha estimada para término de obra gruesa: 21-11-2019.
 - Fecha estimada para término de terminaciones: 30-07-2020.
- II. Las medidas para controlar el exceso de ruido que se está ocasionando a raíz de diversos trabajos serían:





• Instalación de pantallas acústicas en todas las ventanas de los departamentos que dan hacia el edificio vecino, con el objetivo de minimizar el ruido provocado por los trabajos de las terminaciones.



Pantalla acústica en ventanas,

 Instalación de pantalla acústica en el muro medianero, entre el edificio vecino y la obra.



Pantalla acústica en medianero.





 Instalación de pantallas acústicas en todo el perímetro de la losa de avance, minimizando el ruido provocado por los trabajos de Obra Gruesa.



Pantalla acústica en losa de avance.

- Realización de charlas a todos los trabajadores para controlar los gritos que generan. Se anexan firmas correspondientes a los trabajadores de cada subcontrato que se encuentra actualmente laborando en la Obra.
- Utilización de Rugasol (Retardador superficial de fraguado), lo que nos ayuda a evitar los picados en las juntas de losas.

III. Emisión de ruidos actuales:

- Camión mixer y bomba de hormigón, ubicado al exterior de la obra.
 Se están realizando gestiones para su ubicación al interior de la obra,
 quedando confinado entre muros de hormigón y losa.
- Cortadora de fierro. Se realizan gestiones para realizar el cambio por una guillotina, lo cual disminuirá en gran magnitud el ruido.





• Grupo Generador ubicado en el patio central de la obra. Se realizan gestiones para realizar empalme definitivo del edificio, eliminando el uso de generadores eléctricos.

Según las indicaciones que aplican para este punto, se adjunta informe técnico emitido por la empresa ACUSTEC, donde hacen referencia a cada ítem solicitado.

Agradeciendo su atención y sin otro particular al cual hacer referencia,

Saluda Atte. A usted. -

Sr. Carlos A. Medina P. Administrador de Obra.

EDIFICIO CLIC/ CONSTRUCTORA INGEVEC S.A.

Cerro el Plomo N°5680, Piso 14, Las Condes.

cmedina@ingevec.cl



ANEXOS

Reinducción a trabajares con ruidos ambientales Reducción y control de ruido

La eliminación o reducción del exceso de ruido en el lugar de trabajos deben ser controlado también por todo aquel personal que trabaje en edificio clic, cuanto mas seguro y saludable sea el entorno de trabajo y ambiente logrando generar buenas relaciones con los residentes aledaños.

adopción de medidas para evitar prevenir ruidos

1.- Eliminar fuentes de ruidos:

Planificar nuevos equipos o lugares de trabajo (sin ruido o poco ruido) evitando generar gritos innecesarios en el ambiente o pisos inferiores, las fuentes de comunicación deberán realizar con sus supervisores a cargo que tiene un medio de comunicación (radio) para generar solicitudes de materiales u otro tema.

Evitar también <u>caída de materiales</u> EJ: moldajes, esto nos podrá ayudar evitar a disminuir la fuentes de ruido, dar también utilidad a rapadores y no usar martillos

2.- Controlar ruido en su origen:

La reducción de ruido, ya sea en su origen o trayectoria, serán abordado generando manteamiento mensual del equipo eléctricos, martillos demoledores, esmeriles, bomba de distribución de hormigón etc, por ende, las herramientas eléctricas deberán ser chequeadas todos los meses por mantención los primeros 5 días de cada mes obteniendo su código color del mes

3.- Medidas colectivas

Se solicitará a los choferes de camiones de trasporte que al momento de las espere apagar sus motores para disminución de esto, También se solicitará la prohibición de tocar bocina.

CARLOS MEDIN

NOMBRE Y FIRMA RELATOR

NOMBRE Y FIRMA PROF. ADMINISTRADOR

NOMBRE Y FIRMA REP.

TRAB. CPHyS

NOMBRE Y FIRMA **PREVENCIONISTA**

Formulario: DPR-S-01

REGISTRO DE CHARLAS O CAPACITACIÓN LABORAL

OBRA 626 CLI	C		HORA INICIO 08:00 HRS	HORA TERMINO 08:40 HF	RS
CAPACITACIÓN [CHARLA INSTRUCCIÓN	LABORAL	FECHA 8- juli-2019		
RELATOR SR.	VANESA MORALES		CARGO PREVENCIONIS	TA DE RIESGOS	
Subcontrato	AC MOLDAJE SEGURIDAD				
		ASISTEN			
NOMBRE 61.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERN		FIRMA	
62. 75 500	DEIZEZ	CESper	12090403.8	- Tig	
100000	- flerto	Osra-	2200659-1	AL AL	
63. glass	forum a	D *	25,047,08	28 Sept	
64. Wax ()	1) From pel	15050	16.467.20	on feed ()	TA
65.	harif	Buston	7917576-0	1 White for	13
660 CARIOS	Cutys	HESTEIN	25199297-7		,
67. Peol	· Cozenel	101313E	> 14078990	1	
69.					
70.					
71.					
72.					
73.	The state of the s				
74.					
75.					
76.			/		
77.		THE RESERVE THE PERSON NAMED IN	/		-1
78.		/	/		
79.		/			7//
80.					-M
81.			,		
82.					
83.					
84.					
85.					
86.					
87.					
88.					
89.					

Reinducción a trabajares con ruidos ambientales Reducción y control de ruido

La eliminación o reducción del exceso de ruido en el lugar de trabajos deben ser controlado también por todo aquel personal que trabaje en edificio clic, cuanto mas seguro y saludable sea el entorno de trabajo y ambiente logrando generar buenas relaciones con los residentes aledaños.

adopción de medidas para evitar prevenir ruidos

1.- Eliminar fuentes de ruidos:

Planificar nuevos equipos o lugares de trabajo (sin ruido o poco ruido) evitando generar gritos innecesarios en el ambiente o pisos inferiores, las fuentes de comunicación deberán realizar con sus supervisores a cargo que tiene un medio de comunicación (radio) para generar solicitudes de materiales u otro tema.

Evitar también <u>caída de materiales</u> EJ: moldajes, esto nos podrá ayudar evitar a disminuir la fuentes de ruido, dar también utilidad a rapadores y no usar martillos

2.- Controlar ruido en su origen:

La reducción de ruido. ya sea en su origen o trayectoria, serán abordado generando manteamiento mensual del equipo eléctricos, martillos demoledores, esmeriles, bomba de distribución de hormigón etc, por ende, las herramientas eléctricas deberán ser chequeadas todos los meses por mantención los primeros 5 días de cada mes obteniendo su código color del mes

3.- Medidas colectivas

Se solicitará a los choferes de camiones de trasporte que al momento de las espere apagar sus motores para disminución de esto, También se solicitará la prohibición de tocar bocina.

CARLOS MEDINA

NOMBRE Y EIRMA RELATOR

NOMBRE Y FRMA PROF. ADMINISTRADOR

NOMBRE Y FRMA REP. TRAB. CPHys

VANESA MORALES

NOMBRE Y FIRMA **PREVENCIONISTA**

Formulario: DPR-S-01

REGISTRO DE CHARLAS O CAPACITACIÓN LABORAL

MANAGEMENT OF THE PARTY OF THE		HOR	A INICIO 08:00 HRS HO	RA TERMINO 08:40 HRS
OBRA 626 CLIC			FECHA 8- juli-2019	
CAPACITACIÓN C	HARLA INSTRUCCIÓN			DIECCOS
RELATOR SR. VANI	ESA MORALES		CARGO PREVENCIONISTA DE	RIESGUS
Subcontrato AC N	MOLDAJE	ACICTENCIA		
		ASISTENCIA APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO WATERNO	110011/1	9
61.	S	Park	1/9/19/10	Township
62. OS COS	apone	Vergoro	13(9) 7061	Stan
63.50rgc	Ch 19ch je	1cre ?	16.975.307.00	CAX III
64. A/Pxi	DRPN.6U	D: 02	13611760.0	
65. //ctor	Holius.	way -	0 11.23036-6	Christian 1
66. LONATHAN	Fienpo	Trufillo	15.336,520 4	Ju your
67.0-	MH 113CC	Trivino	13580759-6	15011
68.11/1/15/6	Unich	Thum to	15577160-6	Mr & H
69. JUAN	5245	MUNOZ	1218/1957	Terre
70. MONUEL	FORIETA	= NEVES	12361158-6	
71.	6201110	Lounicio	140248935	19916
72. A . Y	Roca	milla	14.695 960	11/1/
73.	Blace	RAPIA	1351/12=3-3	
74. D. P. (0)	1110000	hinsonos	1669772-6	/Mayay
75.	CARROLL	TUAS		
76.				
77.		1		
78.				
79.				
				1
80.				
81.				
82.				1
83.				W
84.				
85.				
86.				
87.				
88.				
89.				

Reinducción a trabajares con ruidos ambientales Reducción y control de ruido

La eliminación o reducción del exceso de ruido en el lugar de trabajos deben ser controlado también por todo aquel personal que trabaje en edificio clic, cuanto mas seguro y saludable sea el entorno de trabajo y ambiente logrando generar buenas relaciones con los residentes aledaños.

adopción de medidas para evitar prevenir ruidos

1.- Eliminar fuentes de ruidos:

Planificar nuevos equipos o lugares de trabajo (sin ruido o poco ruido) evitando generar gritos innecesarios en el ambiente o pisos inferiores, las fuentes de comunicación deberán realizar con sus supervisores a cargo que tiene un medio de comunicación (radio) para generar solicitudes de materiales u otro tema.

Evitar también caída de materiales EJ: moldajes, esto nos podrá ayudar evitar a disminuir la fuentes de ruido, dar también utilidad a rapadores y no usar martillos

2.- Controlar ruido en su origen:

La reducción de ruido. ya sea en su origen o trayectoria, serán abordado generando manteamiento mensual del equipo eléctricos, martillos demoledores, esmeriles, bomba de distribución de hormigón etc, por ende, las herramientas eléctricas deberán ser chequeadas todos los meses por mantención los primeros 5 días de cada mes obteniendo su código color del mes



3.- Medidas colectivas

Se solicitará a los choferes de camiones de trasporte que al momento de las espere apagar sus motores para disminución de esto, También se solicitará la prohibición de tocar bocina.

NOMBRE Y FIRMA PROF.

NOMBRE FIRMA REP. TRAB. CPHyS

VANESA MORALES

NOMBRE Y FIRMA **PREVENCIONISTA**

NOMBRE Y FIRMA RELATOR

ADMINISTRADOR

REGISTRO DE CHARLAS O CAPACITACIÓN LABORAL

OBRA 626 CLIC		HORA	A INICIO 08:00 HRS	HORA TERMINO 08:40 HRS
	IARLA INSTRUCCIÓN LA	BORAL	FECHA 8- Juli-2019	
			CARGO PREVENCIONISTA	A DE RIESGOS
	SA MORALES		CARGO TREVENOIONO	
ubcontrato		ASISTENCIA		The state of the s
NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FIRMA
61. Hamilton	Salame	Vera	22 199 853 -	
62. Eduardo	Mevenenes	Martinez	14.176.054-9	3 /5
63. ALFredo	5 alemc	Vora	22.449.896-	9 John
64. Ricardo	Salame	Mora	23.451.618-	3
65. Caudio	Pona	Cornelo	17.951.792-2	The state of the s
66. \csc	115/663	Capillo	21.745.677-0) Straight
67. Bornardina	Gonzales	Riffo	5.955-007-	K Byengde
68. Juan	Coltinao	Via3	14.223-664-8	
69. Carles	Nevil		26.204.491-0	Garles devil
70. Freddy	Saramillo	Chihuayar	1 18.831.311-6	Dulyaty s
71. Valantin	baros	fornande:	3 16.067.370-2	1///
72.				
73.		\		
74.				
75.				
76. 77.				
78.		1		
79.		 		
80.		+		
81.		+/		
82.		-		
83.		/		
84.		1		
85.			1	
86.		1/		
87.		1		
88.		1		
89.				1

Reinducción a trabajares con ruidos ambientales Reducción y control de ruido

La eliminación o reducción del exceso de ruido en el lugar de trabajos deben ser controlado también por todo aquel personal que trabaje en edificio clic, cuanto mas seguro y saludable sea el entorno de trabajo y ambiente logrando generar buenas relaciones con los residentes aledaños.

adopción de medidas para evitar prevenir ruidos

1.- Eliminar fuentes de ruidos:

Planificar nuevos equipos o lugares de trabajo (sin ruido o poco ruido) evitando generar gritos innecesarios en el ambiente o pisos inferiores, las fuentes de comunicación deberán realizar con sus supervisores a cargo que tiene un medio de comunicación (radio) para generar solicitudes de materiales u otro tema.

Evitar también <u>caída de materiales</u> EJ: moldajes, esto nos podrá ayudar evitar a disminuir la fuentes de ruido, dar también utilidad a rapadores y no usar martillos

2.- Controlar ruido en su origen:

La reducción de ruido. ya sea en su origen o trayectoria, serán abordado generando manteamiento mensual del equipo eléctricos, martillos demoledores, esmeriles, bomba de distribución de hormigón etc, por ende, las herramientas eléctricas deberán ser chequeadas todos los meses por mantención los primeros 5 días de cada mes obteniendo su código color del mes

3.- Medidas colectivas

Se solicitará a los choferes de camiones de trasporte que al momento de las espere apagar sus motores para disminución de esto, También se solicitará la prohibición de tocar bocina.

CARLOS MEDINA

NOMBRE Y FIRMA RELATOR NOMBRE Y FIRMA PROF.
ADMINISTRADOR

NOMBRE Y FIRMA REP. TRAB. CPHyS VANESA MORALES

NOMBRE Y FIRMA PREVENCIONISTA

REGISTRO DE CHARLAS O CAPACITACIÓN LABORAL

CAPACITACIÓN CHARLA NSTRUCCIÓN LABORAL FECHA 8- juli-2019 RELATOR SR. SUDCONTRATO NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO RUT FIRMA SIL STEMA SALVANO ANDRES ASISTENCIA NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO RUT FIRMA 61. ALCONO MATERNO ANDRES ASISTENCIA SE RECICLO MATERNO APELLIDO MATERNO RUT FIRMA 64. ALCONO MATERNO ANDRES ASISTENCIA 65. BECALOLO MATERNO ANDRES ASISTENCIA 66. DIANA HILAGO ANDRES ANDRES ASISTENCIA 68. BECALOLO ANDRES ANDRES ANDRES ASISTENCIA 70. CARGO PREVENCIONISTA DE RIESGOS ASISTENCIA APERILATORIO FIRMA	OBRA 626 CLIC		HORA	A INICIO 08:00 HRS H	ORA TERMINO 08:40 HRS
Subcontrato NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO APE	CAPACITACIÓN (CHARLA INSTRUCCIÓN LA	ABORAL	FECHA 8- juli-2019	
NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO RUT FIRMA 11 STEPPAY SALURA SA				CARGO PREVENCIONISTA D	E RIESGOS
NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO RUT FIRMA 61. SEPAM SALUME E 1850/12 62. ESTATAVI SAMURAL E 1850/12 63. COLOMBRE APELLIDO MATERNO RUT FIRMA 64. WILLIAM MUNICIPAL ALLEGARINE SERVICE SERV	Subcontrato	SEVEC OBRA TERMIANCIONE	S		
61. Etpay Squeat 6 1888 1888	Linuage			Walter and the same of the sam	
62 PASTION SANSMA CATIONEZ JUDICH CONTROL SANSMA CATIONEZ JUDICH CONTROL CONTR	The state of the s	APELLIDO PATERNO		RUT	FIRMA
55 Redolf Warme Deprove 115 (25 & 15 & 15 & 15 & 15 & 15 & 15 & 15 &	62	squear	6	16851/105	370
64 Word Dynas 14 5 4 5 6 6 1 1 1 4 5 6 5 6 6 1 1 1 4 5 6 5 6 6 6 1 1 1 4 5 6 6 5 7 7 7 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	16C12-131 11-10	SAUTOMA		1800871959	SAM
65 Redolfs University 114560374 66 JUNIUS HISTORY 68 DUNIUS ONE 11900 ARMIN'S 12828 6418 69. Debotto One 11900 ARMIN'S 12828 6418 70 Viscola Levido Fores 116360937 71 Junius Colites Plane 1500 13415 72 Jos & Jean 247441472 73. Colites Constant Turio 1542797 One 177. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87.	2000	or Ulbarrar	medica	7-764401	1 Killer
66 JUANS HISTORY Y. 2550073-2 JUANS HISTORY Y. 2500073-2 JUANS HISTORY Y. 2	John St.	Druma	3	7514256	C REST
67 Gene (55775-10 flag) 68 Blo Pouris 12828 641 8 69 Belonto De Haya Armitin 1636093.2 71. Thuis colition flat 1507,134 3 72 Jos & Vee & 24244642 73. Celiter Contest two 1842887 0 flat 184287 0 flat 1842887 0 flat 18	nedota	Corous	Mise	11456835-1	- Tour Control
88	-10-Alle	Helpino	У	25550073-2	200mil
69. Report One Hours Army by 1636933 70. Report One Hours Army by 1636933 71. Day of Level Policy Plant 1502,1345 72. Jos of Jeep 292,446,472 73. Columbia Control War 1547,597 One 1547,59	28/01/0	Col Jone	: //	2527751101	- b. B.
70 Pared (2000) To ve a 2000 200 200 200 200 200 200 200 200	100	Poursez	Daune 3	13828 641 8	36010
70. Prest levels Tores 346 536 47 71. Dan J colity Place 1502,134 5 72. José ves 292,446 12 73. Colitiste Correct Timo 1502,134 5 74. Felice Correct Timo 1502,134 5 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88.	12000 (XI) ()	DREILAND	ARANIPIO	16360937	457
717) 10	1 C Delings		Tores	74000060	()
73. Colour Corches Turno Sosos (Colour Corches Turno Soso (Colour Corch	JAVO. Ja		PPMZ.	15072.23413	10AAA
73. Colines (a. 1975) 74. Coline (a. 1975) 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88.	72. JOS C	111 6 12		24244142	
75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88.	73.	1 0 0	-6	0 - 11	
75.		Contract of	TANKE	15 11202-0	
77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88.	75.	SOLOGICE	100000	13-74)110	Thosas
78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88.	76.				
79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88.	77.				
80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87.	78.		The state of the s	 	
81. 82. 83. 84. 85. 86. 87.	79.				
82. 83. 84. 85. 86. 87.	80.				//
82. 83. 84. 85. 86. 87. 88.	81.			1	WA
83. 84. 85. 86. 87. 88.					//W
84. 85. 86. 87. 88.					
85. 86. 87. 88.					
86. 87. 88.					
87. 88.					
88.					
ου.					
	os.		STOTISSON OF THE STOTIS		

Reinducción a trabajares con ruidos ambientales Reducción y control de ruido

La eliminación o reducción del exceso de ruido en el lugar de trabajos deben ser controlado también por todo aquel personal que trabaje en edificio clic, cuanto mas seguro y saludable sea el entorno de trabajo y ambiente logrando generar buenas relaciones con los residentes aledaños.

adopción de medidas para evitar prevenir ruidos

1.- Eliminar fuentes de ruidos:

Planificar nuevos equipos o lugares de trabajo (sin ruido o poco ruido) evitando generar gritos innecesarios en el ambiente o pisos inferiores, las fuentes de comunicación deberán realizar con sus supervisores a cargo que tiene un medio de comunicación (radio) para generar solicitudes de materiales u otro tema.

Evitar también <u>caída de materiales</u> EJ: moldajes, esto nos podrá ayudar evitar a disminuir la fuentes de ruido, dar también utilidad a rapadores y no usar martillos

2.- Controlar ruido en su origen:

La reducción de ruido. ya sea en su origen o trayectoria, serán abordado generando manteamiento mensual del equipo eléctricos, martillos demoledores, esmeriles, bomba de distribución de hormigón etc, por ende, las herramientas eléctricas deberán ser chequeadas todos los meses por mantención los primeros 5 días de cada mes obteniendo su código color del mes

Formulario: DPR-S-01

REGISTRO DE CHARLAS O CAPACITACIÓN LABORAL

OBRA 626 CLIC			HORA INICIO 08:00 HRS	HORA TERMINO 08:40 HRS
CAPACITACIÓN	CHARLA INSTRUCCIÓN	LABORAL	FECHA 8- juli-2019	
	NESA MORALES		CARGO PREVENCIONIST	A DE RIESGOS
Subcontrato INS	AC	ASISTEN	CIA	
NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	The state of the s	FIRMA
61. Loni	E line	Dans	1 6398490	5 Cy Elle
62 puncielo	Avenuusa	HUENUPIL	18-323-371-1	3 plat
63.	Benovide	1/-	9105681-9	
64. Witerw		Belina	10+55665-6	
65. Nestor	2	Philas	18323734-3	GH
66. Augel	Peta	14EEN AND	F7 16 585 583 · 2	
67.				V
68.				
69.				
70.				
71.				
72.				
73.				
74.				
75.				
76.				
77.				
78.			1	
79.				
80.		/		
81.				
82.				1
83.				
84.				
85.				
86.				
87.				
88.				
89.				

Reinducción a trabajares con ruidos ambientales Reducción y control de ruido

La eliminación o reducción del exceso de ruido en el lugar de trabajos deben ser controlado también por todo aquel personal que trabaje en edificio clic, cuanto mas seguro y saludable sea el entorno de trabajo y ambiente logrando generar buenas relaciones con los residentes aledaños.

adopción de medidas para evitar prevenir ruidos

1.- Eliminar fuentes de ruidos:

Planificar nuevos equipos o lugares de trabajo (sin ruido o poco ruido) evitando generar gritos innecesarios en el ambiente o pisos inferiores, las fuentes de comunicación deberán realizar con sus supervisores a cargo que tiene un medio de comunicación (radio) para generar solicitudes de materiales u otro tema.

Evitar también <u>caída de materiales</u> EJ: moldajes, esto nos podrá ayudar evitar a disminuir la fuentes de ruido, dar también utilidad a rapadores y no usar martillos

2.- Controlar ruido en su origen:

La reducción de ruido. ya sea en su origen o trayectoria, serán abordado generando manteamiento mensual del equipo eléctricos, martillos demoledores, esmeriles, bomba de distribución de hormigón etc, por ende, las herramientas eléctricas deberán ser chequeadas todos los meses por mantención los primeros 5 días de cada mes obteniendo su código color del mes

Formulario: DPR-S-01

3.- Medidas colectivas

Se solicitará a los choferes de camiones de trasporte que al momento de las espere apagar sus motores para disminución de esto, También se solicitará la prohibición de tocar bocina.

NOMBREY FIRMA PROF. ADMINISTRADOR

NOMBRE Y FIRMA REP. TRAB. CPHyS

VANESA MORALES

NOMBRE Y FIRMA **PREVENCIONISTA**

NOMBRE Y FIRMA RELATOR

REGISTRO DE CHARLAS O CAPACITACIÓN LABORAL

OBRA 626 CLIC	HORA INICIO	08:00 HRS HC	DRA TERMINO 08:40 HRS	
CAPACITACIÓN CHARLA INSTRUCCIÓN LABORA	L FECHA	8- juli-2019		
RELATOR SR. VANESA MORALES	CARGO	PREVENCIONISTA DE	RIESGOS	
Subcontrato Margarita olvares				
NOMBO	ASISTENCIA			
C1 A 1		UT	FIRMA	
62. A FYS LACAPOETE N	AVARRETE S.	700 CS6-/	1	
63. 63.00 Ph	10/20 164	19.77->	100	
64. Von Zamle of R.	190	204513-1	Want our R	
65 Dagiel Tilagia	100	3718 1	and the second	•
66. Macel March	otherna 15	321020 3	1	ā
87 Rues Boga B	08 1700	3901-8	Li Bales	
68Ch (Tub) Coms Mr	167 167	6 eyor	11/10	
EDRO CORTA RO	02/6017 139	10251-7	[m]	
70. 2018 Orellana 2	5 PCZ 94	96235-8,	En Ollen	
72. Japan temande St	apolice 13	48 (7) 6-)	\$4	
73. Figure Ligreron 4x	ondu 182	144326-3	Thurk	
74.				
75.				
76.				Α
77.				11
78.				Vr
79.			1	1
80.	A STATE OF THE STA	/		100
81.				
82.				
83.				
84.				
85.				
86.		a		
87.				
88.		and the second second		
89.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

Reinducción a trabajares con ruidos ambientales Reducción y control de ruido

La eliminación o reducción del exceso de ruido en el lugar de trabajos deben ser controlado también por todo aquel personal que trabaje en edificio clic, cuanto mas seguro y saludable sea el entorno de trabajo y ambiente logrando generar buenas relaciones con los residentes aledaños.

adopción de medidas para evitar prevenir ruidos

1.- Eliminar fuentes de ruidos:

Planificar nuevos equipos o lugares de trabajo (sin ruido o poco ruido) evitando generar gritos innecesarios en el ambiente o pisos inferiores, las fuentes de comunicación deberán realizar con sus supervisores a cargo que tiene un medio de comunicación (radio) para generar solicitudes de materiales u otro tema.

Evitar también <u>caída de materiales</u> EJ: moldajes, esto nos podrá ayudar evitar a disminuir la fuentes de ruido, dar también utilidad a rapadores y no usar martillos

2.- Controlar ruido en su origen:

La reducción de ruido. ya sea en su origen o trayectoria, serán abordado generando manteamiento mensual del equipo eléctricos, martillos demoledores, esmeriles, bomba de distribución de hormigón etc, por ende, las herramientas eléctricas deberán ser chequeadas todos los meses por mantención los primeros 5 días de cada mes obteniendo su código color del mes

Formulario: DPR-S-01

3.- Medidas colectivas

Se solicitará a los choferes de camiones de trasporte que al momento de las espere apagar sus motores para disminución de esto, También se solicitará la prohibición de tocar bocina.

Just Source

NOMBRE Y FIRMA RELATOR

CARLOS MEDINA

NOMBRE Y FIRMA PROF. ADMINISTRADOR NOMBRE Y FIRMA REP. TRAB. CPHyS VANESA MORALES

NOMBRE Y FIRMA
PREVENCIONISTA

REGISTRO DE CHARLAS O CAPACITACIÓN LABORAL

OBRA 626 CLIC			HORA INICIO 08:00 HRS HORA TERMINO 08:40 HRS	
CAPACITACIÓN C	HARLA INSTRUCCIÓN L		FECHA 8- juli-2019	
RELATOR SR. VANE	ESA MORALES		CARGO PREVENCIONISTA DE RIESGOS	6
	VEC OBRA GRUESA		CARGO FREVENCIONISTA DE RIESGOS	1
		ASISTENC	IA	
NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		ı
61. Delicio	muns 2		9 PP26 Z1-P Will	
62 ANGER	CARRANCEO	2	1000 3765 200	
63. Bertony	deRL: len		365653 X 86	
64/DP/	1011te	1	2/62/2912-2 341	
65. 91860	Rotente		0 66212000	
66EVOND	rollings !	$\pm \nu$	20000	
67. FYNSO	NPBILLS	1 1	25 210200/	
68. Michael	Amount	X	25/200 1 Jelly	
69. JP 0 SOM	TOSA		257701125	
70. Jandson	Haramil		20293595 TO THE	
71.	Justina	 	020 44-27	
72150EL	NAZAL	10	110122932	
73	CAOO!	Chac	2555292	
74.	3/3/8/3	DeCius	35652926 Jucy 1	
75	10000		3858719	
70 Marinen	ARRECKGA	CARABAL!	23895661-4 Auniahur	
77.	HEDREAU	CARABACI	2384)569E) YOURS	
78.				
79.				
80.				
81.				
82.				
83.				
84.		1		
85.				
86.		-		
87.		-		
88.	/	 		
89.				
		L		



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Código ETFA 059-01

Alcance:

Medición de ruido

Proyecto:

Edificio Clic

Titular:

Inmobiliaria Conde del Maule S.A.

Ubicación:

Comuna de Estación Central, Región Metropolitana

Inspección Nº:

01

Fecha:

01, 02 y 03/07/2019

INF Nº:

081922019

Versión:

Número de páginas:

63

Fecha emisión informe:

05/07/2019

Ruta servidor:

081922019 - Obra Edificio Clic

Nombre archivo:

INF Nº081922019_Jul2019_vA.docx

Responsables:

Nombre

RUN

Firma

Cargo

Elaborado:

Rodrigo López P.

13.548.894-1

Inspector ambiental

Aprobado:

Francisco Echeverría E. 13.435.322-8

Gerente Técnico

Código QR verificación:





ÍNDICE

1	R	ESUMI	EN	3
2	11	NTROD	UCCIÓN	4
3	N	NETOD	OLOGÍA	5
	3.1	DESC	RIPCIÓN GENERAL	5
	3.2	RECE	PTORES	6
	3.3	PARÁ	METROS UTILIZADOS	7
	3.4	METO	DDOLOGÍA DE MEDICIÓN	7
	3.5	MATI	ERIALES Y EQUIPOS UTILIZADOS	7
	3.6	FECH	AS DE MEDICIÓN	7
4			NCIAS	
5	R	EPORT	E TÉCNICO D.S. N°38/2011 MMA	9
	5.1	DÍA D	E MEDICIÓN N°1	
	5	.1.1	RECEPTOR 1	.1
	5	.1.2	RECEPTOR 2 1	.5
		.1.3	RECEPTOR 31	
	5.2	DÍA D	E MEDICIÓN N°2	
	5	.2.1	RECEPTOR 1	3
	5	.2.2	RECEPTOR 2	7
	5	.2.3	RECEPTOR 3	1
	5.3	DÍA D	E MEDICIÓN N°3	5
	5	.3.1	RECEPTOR 1	
	5	.3.2	RECEPTOR 2	
		.3.3	RECEPTOR 3	
			UACIÓN DE NIVELES DE RUIDO4	
6			1 – REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MEDICIONES4	
7	Α		2 – DECLARACIONES JURADAS4	
	7.1		ARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ETFA4	
	7.2		ARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL5	
8			3 – AUTORIZACIÓN ETFA5	
9	Α	NEXO 4	4 - CERTIFICADOS CALIBRACIÓN INSTRUMENTAL5	4



1 RESUMEN

Se realizaron mediciones de ruido en tres días, en periodo diurno, durante el funcionamiento normal de las actividades asociadas a la construcción de la obra "Edificio Clic", en tres puntos receptores representativos de la situación más desfavorable de exposición al ruido, correspondientes a viviendas.

A partir de los resultados obtenidos de las mediciones de ruido en cada receptor y su comparación con el límite máximo permitido según el D.S. N°38/2011 del MMA, se constata que los niveles de ruido medidos superan el límite máximo permitido en los tres receptores considerados, en los tres días de medición. A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la evaluación de niveles de ruido medidos en cada receptor:

Tabla 1. Resultados obtenidos y comparación con límites máximos permitidos.

Receptor N°	NPC [dBA]	Ruido de fondo [dBA]	Zona DS N°38/11	Periodo (Diurno / Nocturno)	Límite [dBA]	Estado (Supera/ No Supera)
1 (día 1)	76	No Afecta	li .	Diurno	60	Supera
2 (día 1)	71	No Afecta	11	Diurno	60	Supera
3 (día 1)	74	No Afecta	li .	Diurno	60	Supera
1 (día 2)	78	No Afecta	ll li	Diurno	60	Supera
2 (día 2)	70	No Afecta	11	Diurno	60	Supera
3 (día 2)	73	No Afecta	11	Diurno	60	Supera
1 (día 3)	79	No Afecta	ll ll	Diurno	60	Supera
2 (día 3)	71	No Afecta	II	Diurno	60	Supera
3 (día 3)	75	No Afecta	11	Diurno	60	Supera



2 INTRODUCCIÓN

El presente informe entrega la evaluación de acuerdo al Decreto Supremo N°38/11 del Ministerio del Medio Ambiente – "Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica" realizada en tres receptores representativos de la situación más desfavorables de exposición al ruido, en tres días, en momentos y condiciones de mayor exposición al ruido generado por las faenas de construcción de la obra "Edificio Clic", ubicada en la comuna de Estación Central, Región Metropolitana, en periodo diurno.



3 METODOLOGÍA

3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

La fuente emisora de ruido corresponde a etapa de obra gruesa de faenas de construcción del proyecto "Edificio Clic", ubicado en calle Purísima #050, comuna de Estación Central, Región Metropolitana.

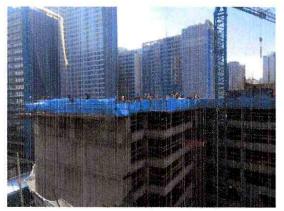
Las actividades asociadas a la obra de construcción del proyecto consideran la utilización de fuentes de ruido tales como: grúa pluma (02), camiones mixer, bomba de hormigón (01), grupos electrógenos (02) y herramientas manuales (corte de fierros con esmeril angular, martillo demoledor o cango, golpes con martillo en moldajes, taladro eléctrico).

Tabla 2. Fotografías de vistas generales de la obra y sus principales fuentes de ruido.











3.2 RECEPTORES

La obra se emplaza en un sector mixto (residencial, equipamiento y actividades inofensivas), donde los receptores cercanos corresponden a viviendas. En el siguiente croquis, se presenta la ubicación de los puntos receptores donde se realizaron las mediciones:

Figura 1. Ubicación de los receptores identificados. Elaboración propia en Google Earth.

Tabla 3. Descripción y ubicación de cada punto receptor.

Receptor	Descripción	Coordenadas UTM WGS84 Huso 19H		
		Norte [m]	Este [m]	
1	Vivienda de un piso ubicada en calle Purísima #047.	6296973	342070	
2	Vivienda de dos pisos ubicada en calle Purísima #038.	6296953	342037	
3	Edificio residencial de 20 pisos ubicado en calle Conde del Maule #4630.	6296981	341981	

La homologación de zonas del Decreto Supremo N°38/2011 del MMA se basa en los criterios establecidos en la Resolución Exenta N°491 del 31 de mayo del 2016 del Ministerio del Medio Ambiente.

Tabla 4. Homologación de zonas para cada punto receptor.

Receptor	Zona PRC	Homologación Zona D.S. N°38/2011 MMA
1	IPB Zona Mixta	II
2	IPB Zona Mixta	ll ll
3	IPB Zona Mixta	ii ii



3.3 PARÁMETROS UTILIZADOS

Los descriptores medidos en terreno corresponden a: Nivel de Presión Sonora Equivalente (NPSeq), Nivel de Presión Sonora Mínimo (NPSmin) y Nivel de Presión Sonora Máximo (NPSmax), todos en dBA-Lento. El descriptor utilizado para la evaluación de la emisión de la fuente emisora de ruido de acuerdo a la norma vigente, corresponde al Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC), en dBA.

3.4 METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

La metodología de medición de ruido corresponde a la descrita en el Decreto Supremo Nº38/2011 Ministerio del Medio Ambiente "Norma de emisión de ruidos generados por fuentes que indica" y a la Resolución Exenta Nº867/2016 de la Superintendencia del Medio Ambiente "Aprueba protocolo técnico para la fiscalización del DS MMA 38/2011 y exigencias asociadas al control del ruido en instrumentos de competencia de la SMA", bajo la menor condición de ruido de fondo y filtrando ruidos ocasionales que pudieran afectar los resultados de cada medición.

Las mediciones de ruido fueron realizadas, dentro de lo posible, de acuerdo al Artículo 16° del D.S. N°38/11 MMA, el cual señala que deberán realizarse en la propiedad en donde se encuentre el receptor, en el lugar, momento y condición de máxima exposición al ruido emitido por la fuente a evaluar de modo que represente la situación más desfavorable.

3.5 MATERIALES Y EQUIPOS UTILIZADOS

El instrumental utilizado para la realización de la actividad de inspección corresponde al siguiente:

- Sonómetro integrador Rion NL-21, N° serie: 00121458.
- Calibrador acústico Rion NC-73, N° serie: 10848238.
- Estación meteorológica Kestrel 4000NV, N° serie: 576257.
- Planilla de cálculo D.S. Nº38/11 del MMA.

3.6 FECHAS DE MEDICIÓN

Las mediciones de ruido en terreno fueron realizadas los días 01, 02 y 03 de julio de 2019, entre las 10:00 y 16:00 horas, en periodo diurno.



4 REFERENCIAS

- Decreto Supremo №38/2011 MMA "Norma de emisión de ruidos generados por fuentes que indica".
- Resolución Exenta Nº693 "Aprueba contenido y formatos de las fichas para informe técnico del procedimiento general de determinación del nivel de presión sonora corregido". Superintendencia del Medio Ambiente, Gobierno de Chile, 21 de agosto de 2015.
- Resolución Exenta Nº491 "Dicta instrucción de carácter general sobre criterios para homologación de zonas del Decreto Supremo Nº38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente". Superintendencia del Medio Ambiente, Gobierno de Chile, 31 de mayo de 2016.
- Resolución Exenta N°867 "Aprueba protocolo técnico para la fiscalización del D.S. MMA 38/2011 y exigencias asociadas al control del ruido en instrumentos de competencia de la SMA". Superintendencia del Medio Ambiente, Gobierno de Chile, 16 de septiembre de 2016.
- Resolución Exenta N°795/2019, "Requiere información que indica e instruye la forma y modo de presentación de los antecedentes solicitados a Constructora Ingevec S.A.", Superintendencia del Medio Ambiente, Gobierno de Chile.



5 REPORTE TÉCNICO D.S. N°38/2011 MMA

A continuación, se presentan las fichas técnicas de las mediciones realizadas de acuerdo a la Resolución Exenta Nº693 "Aprueba contenido y formatos de las fichas para informe técnico del procedimiento general de determinación del nivel de presión sonora corregido", Superintendencia del Medio Ambiente, Gobierno de Chile, 21 de agosto de 2015.



REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

	···							
		IDENTIFICACIÓN	DE LA FUENTE	EMISORA I	DE RUIDO			
Nombre o r	azón social	INMOBILIARIA CON	IDE DEL MAULE S	5.A.				
RUT		76.532.514-5					ransantinanya sarabaya (ibe reser	
Dirección		Purísima #050						
Comuna	were the second	Estación Central		(Vaninga Vaninga Vanin				
Nombre de emplazami vigente)	Zona de ento (según IPT	IPB - Zona Mixta	PB - Zona Mixta					
Datum		WGS84	Huso		19H			
Coordenad	a Norte	6.296.985	Coordenad	a Este	342.028			
		ARACTERIZACIÓN	N DE LA FUENT	E EMISORA	DE RUIDO		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
Actividad P	Productiva	☐ Industrial	☐ Agrícola		☐ Extraco	ión	☐ Otro	
Actividad C	Comercial	Restaurant	☐ Taller M	lecánico	Local C	omercial	Otro	
Actividad E	sparcimiento	☐ Discoteca	Recinto	Deportivo	Cultura		Otro	
Actividad de Servicio		Religioso	☐ Salud		Comunitario		Otro	
Infraestructura Transporte		☐ Terminal	☐ Taller d	e Transporte	Estación Intermedia		Otro	
Infraestructura Sanitaria		☐ Planta de Tratamiento	☐ Relleno	Sanitario		Instalación de Distribución		
Infraestruc	tura Energética	Generadora	☐ Distribu	ción Eléctrica	Comunicaciones		Otro	
Faena Cons	structiva	☑ Construcción	☐ Demolic	ión	Reparación		Otro	
Otro (Espec	cificar)							
		INSTRU	JMENTAL DE I	VIEDICIÓN				
Nile de proprieta	·····							
Marca	RION	Modelo	ntificación sonó	metro	N° corio	00121450		
		حربستين متربأ مستحد مصدد	13-02-201	NL-21 N° serie 00121458				
	misión Certificado Certificado de Ca				**************************************			
warnero de	cei unicado de Ca		SON20190 entificación calit					
Marca	IRION			n auor	INIº cart	110040000		
Marca RION Modelo Fecha de emisión Certificado de Calibración		NC-73	,	N° serie	10848238			
						-		
***************************************	Certificado de Ca		CAL201900					
Ponderación en frecuencia A Verificación de Calibración en Terreno ☑ Si		ii	Ponderación temporal Lenta					



5.1 DÍA DE MEDICIÓN N°1

5.1.1 RECEPTOR 1

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

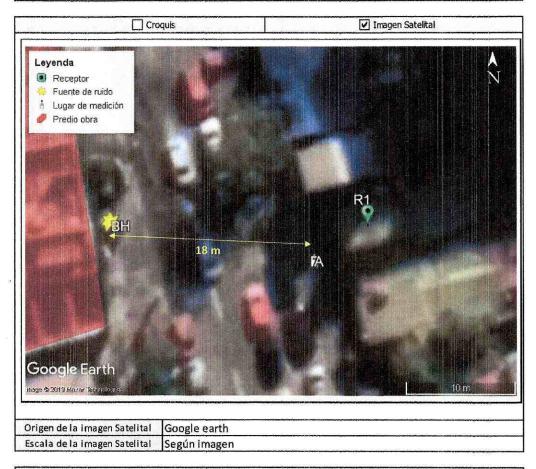
1	IDE	NTIFICACIÓN I	DEL RECEPTOR				
Receptor N°	1	<u> </u>	***************************************				
Calle	Purísima						
Número	047						
Comuna	Estación Central						
Datum	WGS84	Huso		19H			
Coordenada Norte	6.296.973	Coordena Este	da	342.070			
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	IPB - Zona Mixta						
N° de Certificado de Informaciones Previas*							
Zonificación DS N° 38/11 MMA	□ I	☑ 11		Ш	□ IV	Rural	
* Adjuntar Certificado de Inform	naciones Previos	(Si corresponde, s	egún consideracio	ones de	Art. 8°, D.S. N° 38/	(11 MMA)	
	C	ONDICIONES D	E MEDICIÓN				
Fecha medición	01-07-2019						
Hora início medición	15:28						
Hora término medición	15:32						
Periodo de medición	¥ 7		21:00 a 7:00 h				
Lugar de medición	Medición Interna			✓ Medición Externa			
Descripción del lugar de medición	Deslinde pre	edio receptor.		3118.5.2837			
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	☐ Ventana Abierta				☐ Ventana Cerrada		
Identificación ruido de fondo	Tránsito vehicular, obra cercana.						
Temperatura [°C]	15	Humedad [%	47		Velocidad de viento [m/s]	0	
Nombre y firma profesional	Rodrigo López P.						
de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Acustec Ltda.						

- Se podrán incluir fotografías del punto donde se ubique el sonómetro para la realización de la medición.
- Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE GEORREFERENCIACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO



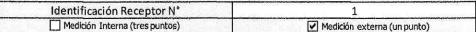
	Datum		WGS84		Huso	19H		
	Fue	entes		Receptores				
Símbolo	mbolo Nombre		Coordenadas	Símbolo	Nombre	Coordenadas		
ВН	Bomba de	N	6.296.973	1	Receptor Nº1	N	6.296.973	
ВΠ	hormigón	migón E 34	342.046	_ 1		E	342.070	
		N		A	Lugar de	N	6.296.970	
		E			medición A	E	342.065	
		N				N		
V	2	E				E		
		N				N		
		E				E		

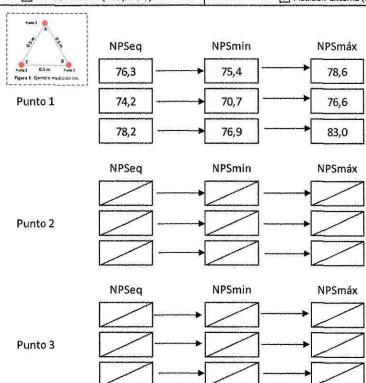


Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

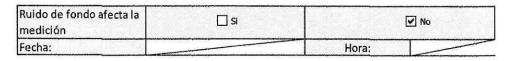
FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO

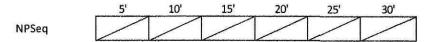
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA





REGISTRO DE RUIDO DE FONDO





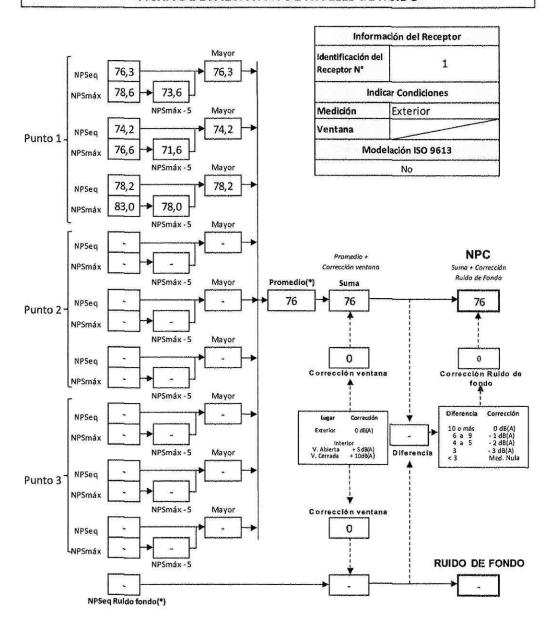
Observaciones:

Durante la medición, se percibe el campo sonoro de faenas de construcción de la obra evaluada (Camión mixer, bomba de hormigón, golpes moldaje, cangos).



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO





5.1.2 RECEPTOR 2

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

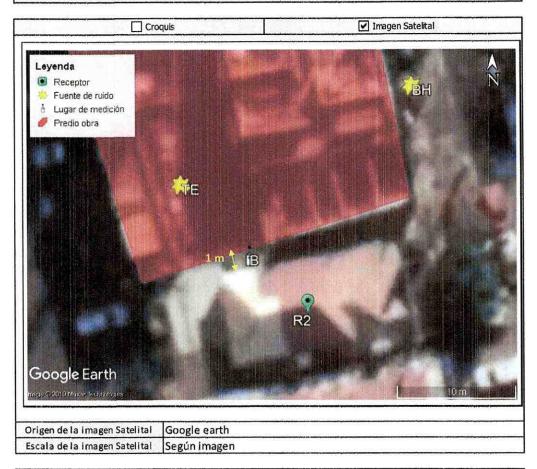
	IDE	NTIFICACIÓN DE	LRECEPTOR						
Receptor N°	2			*** P	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
Calle	Purísima	***************************************							
Número	038	Acceptable and the second and the second	(territoria)						
Comuna	Estación Cen	tral	***************************************		*******				
Datum	WGS84	GS84 Huso 19H							
Coordenada Norte	6.296.953	Coordenada							
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	IPB - Zona M	ixta							
N° de Certificado de Informaciones Previas*									
Zonificación DS N° 38/11 MMA	ПП	v n	ППП	☐ IV	Rural				
* Adjuntar Certificado de Inforn	naciones Previos	(Si corresponde, segu	in consideraciones	de Art. 8° D.S. N° 38/	(11 MMA)				
Fecha medición Hora inicio medición		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	01-07-2019 14:51						
	 		/		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
Hora término medición	 		14:56						
Periodo de medición	□ 7:	00 a 21:00 h	7	21:00 a 7:00 h					
Periodo de medición		·····		✓ Medición Externa	·····				
Lugar de medición	M	edición Interna	S	THEULION LALEIN	a				
	Patio viviend			Medicion Externa	a .				
Lugar de medición Descripción del lugar de medición Condiciones de ventana (en	Patio viviend			☐ Ventana Cerrada					
Lugar de medición Descripción del lugar de	Patio viviend	da receptor.	na.						
Lugar de medición Descripción del lugar de medición Condiciones de ventana (en caso de medición interna) Identificación ruido de	Patio viviend	da receptor. entana Abierta	na.						
Lugar de medición Descripción del lugar de medición Condiciones de ventana (en caso de medición interna) Identificación ruido de fondo	Patio vivieno Ve Tránsito veh	da receptor. entana Abierta icular, obra cerca Humedad [%]		Ventana Cerrada	3				

- Se podrán incluir fotografías del punto donde se ubique el sonómetro para la realización de la medición.
- Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE GEORREFERENCIACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO



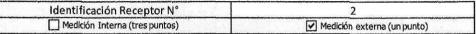
3000	Datum		WGS84		Huso	19H		
	Fue	ntes		Receptores				
Símbolo	mbolo Nombre		Coordenadas	Símbolo	Nombre	Coordenadas		
TE	Taller	N	6.296.964	2	Receptor №2	N	6.296.953	
16	enfierradura	E	342.046			E	342.037	
ВН	Bomba de	N	6.296.973	В	Lugar de medición B	N	6.296.958	
ВΠ	hormigón	E	342.046			Ε	342.032	
		N				N	41	
		E				E		
		N				N		
		E				E		

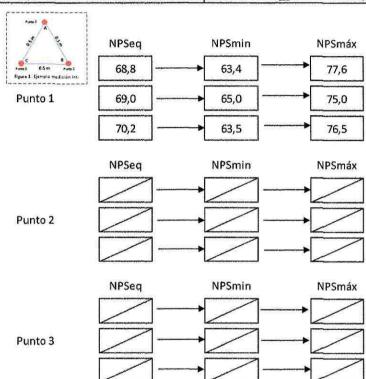


Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

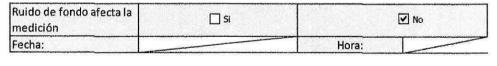
FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO

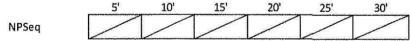
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA





REGISTRO DE RUIDO DE FONDO





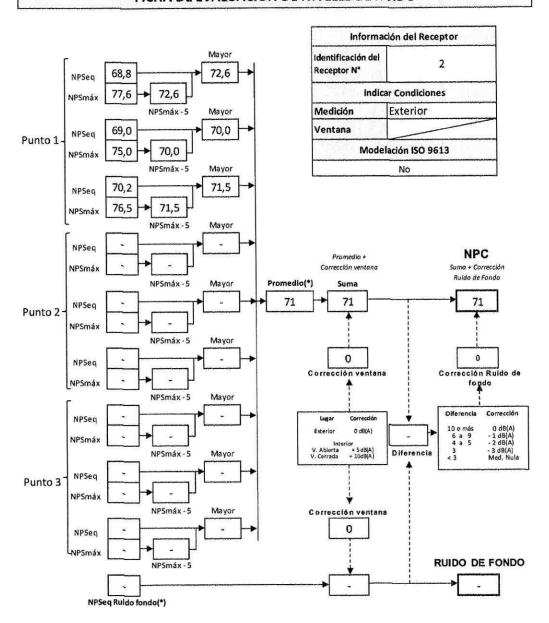
Observaciones:

Durante la medición, se percibe el campo sonoro de faenas de construcción de la obra evaluada (grupos electrógenos, caída de fierros, golpes moldaje, cangos).



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO





5.1.3 RECEPTOR 3

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

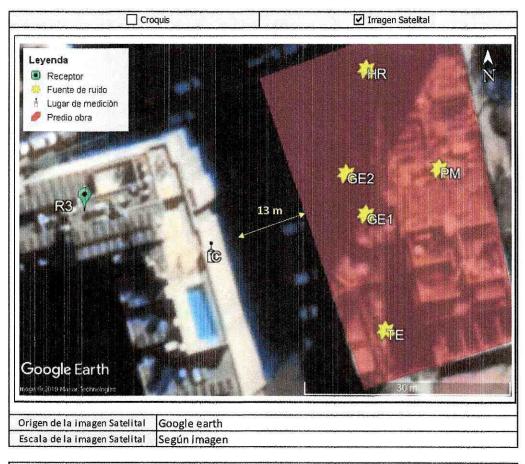
	ID	ENTIFICACIÓN DE	RECEPTOR		
		***************************************	·		
Receptor N°	3	same species to the same same same same same same same sam			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Calle	Conde del N	/laule			
Número	4630 Dpto. 7	21			
Comuna	Estación Cer	ntral			
Datum	WGS84		Huso	19H	
Coordenada Norte	6.296.981		341.981		
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	IPB - Zona M	1ixta			
N° de Certificado de Informaciones Previas*					
Zonificación DS N° 38/11 MMA	I	☑ II		I 🔲 IV	Rural
* Adjuntar Certificado de Inform	naciones Previos	(Si corresponde, segu	in consideracione	s de Art. 8°, D.S. N° 38,	/11 MMA)
Fecha medición		ONDICIONES DE I	01-07-2019		
Hora inicio medición		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	15:19		
Hora término medición		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	15:23		
Periodo de medición	7	:00 a 21:00 h	7	21:00 a 7:00 h	
Lugar de medición		ledición Interna		✓ Medición Extern	a
Descripción del lugar de medición		rtamento recepto	or,		
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	□v	entana Abierta		☐ Ventana Cerrad	a
Identificación ruido de fondo	Tránsito veh	nicular, obra cerca	na.		
Temperatura [°C]	18	Humedad [%]	39	Velocidad de viento [m/s]	Q
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Rodrigo Lóp	ez P.			A)
Institución, Empresa o Entidad Técnica de	Acustec Ltda	a.			

• Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE GEORREFERENCIACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO



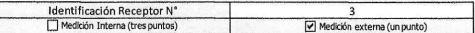
	Datum		WGS84		Huso	19H		
	Fuer	ites		Receptores				
Símbolo Nombre		Coordenadas		Símbolo	Nombre	Coordenadas		
CE.	Grupos	N	6.296.981	3	D	N	6.296.981	
GE	GE electrógenos	Ε	342.023	3	Receptor Nº3	Е	341.981	
PM	Preparación	N	6.296.988	— с	Lugar de medición C	N	6.296.975	
PIVI	moldajes	Е	342.034			Ε	342.000	
HR	Hormigón losa	N	6.297.003			N		
пк	de avance	Ε	342.023			E		
TE	Taller	N	6.296.964			N		
10	enfierradura	E	342.026			E	The state of the s	

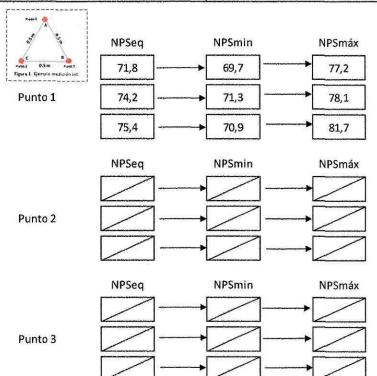


Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

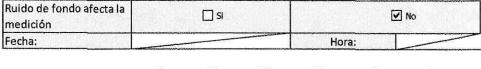
FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO

REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA





REGISTRO DE RUIDO DE FONDO



5' 10' 15' 20' 25' 30' NPSeq

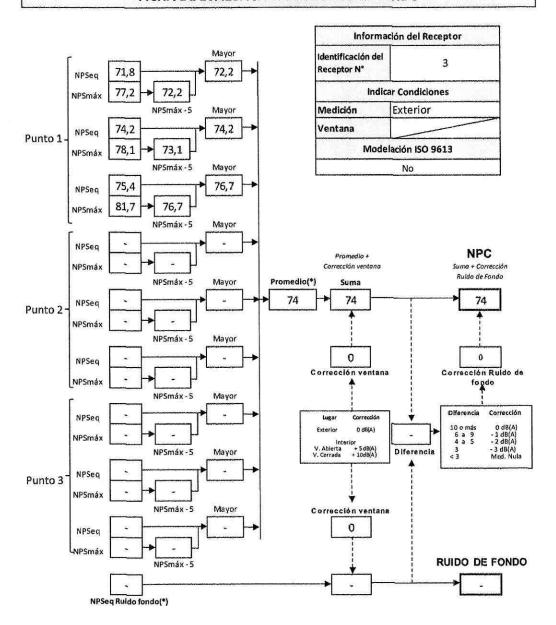
Observaciones:

Durante la medición, se percíbe el campo sonoro de faenas de construcción de la obra evaluada (grupos electrógenos, golpes moldaje, cangos).



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO





DÍA DE MEDICIÓN Nº2 5.2

5.2.1 RECEPTOR 1

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

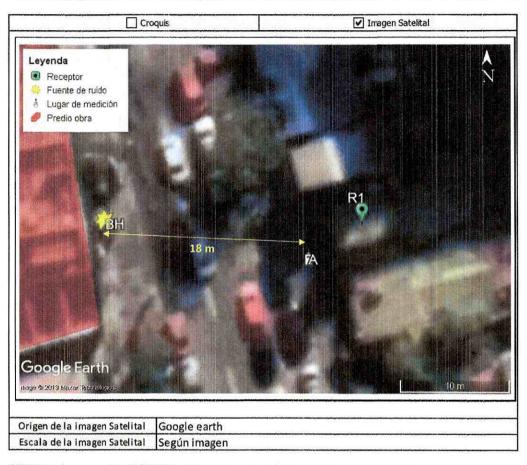
	Ini	NTIFICACIÓN DE	DECEDTOD					
	10	INTIFICACION DE	LRECEPTOR		······································			
Receptor N°	1							
Calle	Purísima							
Número	047							
Comuna	Estación Cer	ntral						
Datum	WGS84	NGS84 Huso 19H						
Coordenada Norte	6.296.973		342.070					
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	IPB - Zona M	IPB - Zona Mixta						
N° de Certificado de Informaciones Previas*								
Zonificación DS N° 38/11 MMA	□ I	∨ п	ППП	□ IV	Rura			
*Adjuntar Certificado de Inform	naciones Previos	(Si corresponde, sear	in consideraciones	de Art 8° D.S. N° 38/	11 (4)(4)			
Fecha medición			02-07-2019					
Fecha medición Hora inicio medición			02-07-2019 10:29					
Hora inicio medición								
Hora inicio medición Hora término medición		:00 a 21:00 h	10:29	21:00 a 7:00 h				
		:00 a 21:00 h edición Interna	10:29	21:00 a 7:00 h Medición Externa	1			
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición	□м		10:29	=	1			
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición Lugar de medición Descripción del lugar de	Deslinde pre	ledición Interna	10:29	=				
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición Lugar de medición Descripción del lugar de medición Condiciones de ventana (en	Deslinde pre	edio receptor.	10:29	✓ Medición Externa				
Hora início medición Hora término medición Periodo de medición Lugar de medición Descripción del lugar de medición Condiciones de ventana (en caso de medición ruido de	Deslinde pre	edición Interna edio receptor. entana Abierta	10:29	✓ Medición Externa				
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición Lugar de medición Descripción del lugar de medición Condiciones de ventana (en caso de medición ruido de fondo	Deslinde pre	edición Interna edic receptor. entana Abierta ilicular, obra cerca Humedad [%]	10:29 10:33	Medición Externa Ventana Cerrada Velocidad de	0			

- Se deberá imprimir y completar esta página para cada receptor evaluado.
- Se podrán incluir fotografías del punto donde se ubique el sonómetro para la realización de la medición.
- Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE GEORREFERENCIACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO



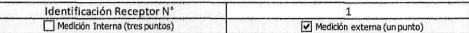
	Datum		WGS84		Huso	19H		
	Fue	entes		Receptores				
Símbolo	mbolo Nombre		Coordenadas	Símbolo	Nombre	Coordenadas		
ВН	Bomba de	N	6.296.973	1	Receptor №1	N	6.296.973	
рп	hormigón	E	342.046			Ε	342.070	
		N		_ A	Lugar de	N	6.296.970	
		E		^	medición A	E	342.065	
		N				N		
		E				E		
		N				N		
		E				E		

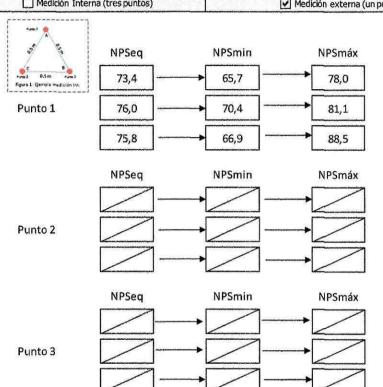


Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

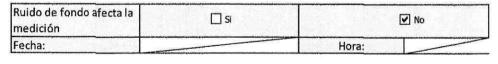
FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO

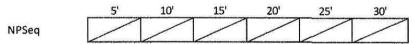
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA





REGISTRO DE RUIDO DE FONDO





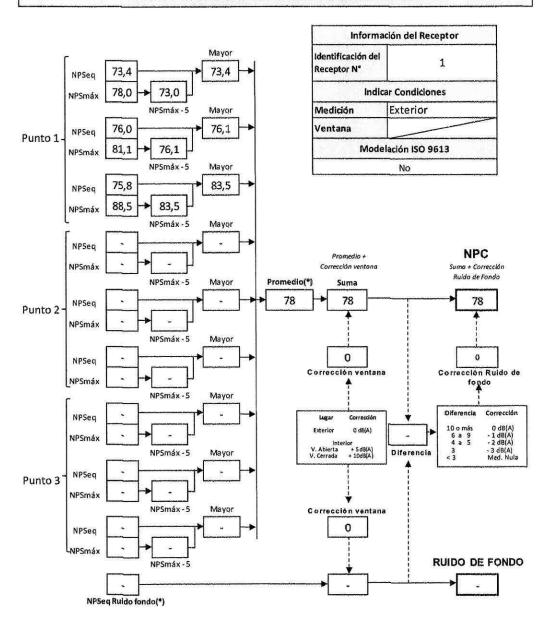
Observaciones:

Durante la medición, se percibe el campo sonoro de faenas de construcción de la obra evaluada (taladro, caída de material, golpes moldaje, cangos).



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO





5.2.2 RECEPTOR 2

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	IDE	NTIFICACIÓN DE	LRECEPTOR		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Receptor N°	2						
Calle	Purísima						
Número	038						
Comuna	Estación Cer	itral	American St. Comments				
Datum	WGS84		Huso	19H			
Coordenada Norte	6.296.953	Coordenada					
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	IPB - Zona M	lixta					
N° de Certificado de Informaciones Previas*							
Zonificación DS N° 38/11 MMA		V II		□ IV	Rura		
* Adjuntar Certificado de Inform	naciones Previas	(Si corresponde, seal	ín consideraciones	de Art. 8°. D.S. N° 38	/11 MMA)		
Fecha medición	02-07-2019						
Fecha medición							
Hora inicio medición			10:21				
Hora inicio medición Hora término medición	□ 7	000 a 21:00 h		☐ 21·00 a 7·00 b			
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición		:00 a 21:00 h edición Interna	10:21	21:00 a 7:00 h	aa		
Hora inicio medición Hora término medición		edición Interna	10:21	21:00 a 7:00 h Medición Extern	a		
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición Lugar de medición Descripción del lugar de	Patio vivien	edición Interna	10:21	- 117			
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición Lugar de medición Descripción del lugar de medición Condiciones de ventana (en	Patio vivien	edición Interna da receptor.	10:21	Medición Extern			
Hora inicio medición Hora término medición Período de medición Lugar de medición Descripción del lugar de medición Condiciones de ventana (en caso de medición ruido de	Patio vivien	edición Interna da receptor. entana Abierta	10:21	Medición Extern			
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición Lugar de medición Descripción del lugar de medición Condiciones de ventana (en caso de medición ruido de fondo	Patio viviend V Tránsito veh	edición Interna da receptor. entana Abierta ilicular, obra cerca Humedad [%]	10:21 10:25	Medición Extern Ventana Cerrad Velocidad de	ia		

• Se podrán incluir fotografías del punto donde se ubique el sonómetro para la realización de la medición.

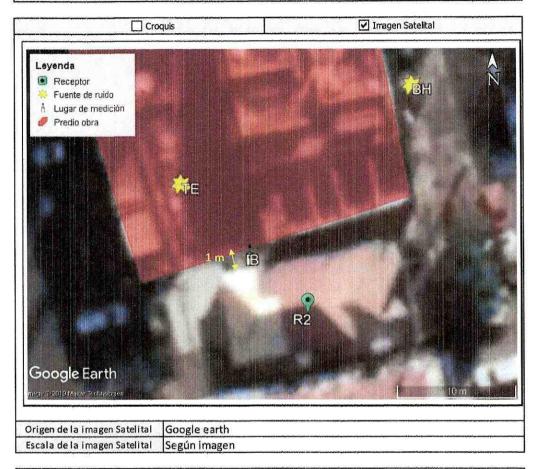
• Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el

INF Nº081922019_Jul2019_vA.docx



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE GEORREFERENCIACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

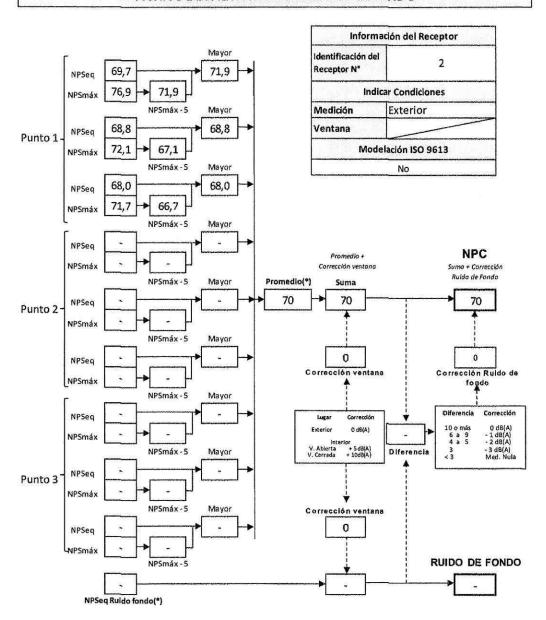


	Datum		WGS84		Huso	19H		
	Fue	ntes		Receptores				
Símbolo	Nombre		Coordenadas	Símbolo	Nombre		Coordenadas	
тг	Taller	N	6.296.964		Receptor Nº2	N	6.296.953	
TE	enfierradura	E	342.046		Receptor N=2	Ε	342.037	
ВН	Bomba de		Lugar de	N	6.296,958			
рп	hormigón	E	342.046		medición B	E	342.032	
		N				N	1 0 10	
		E				Ε		
		N				N	Lesson and the second	
		E			1	E		



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO





5.2.3 <u>RECEPTOR 3</u>

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

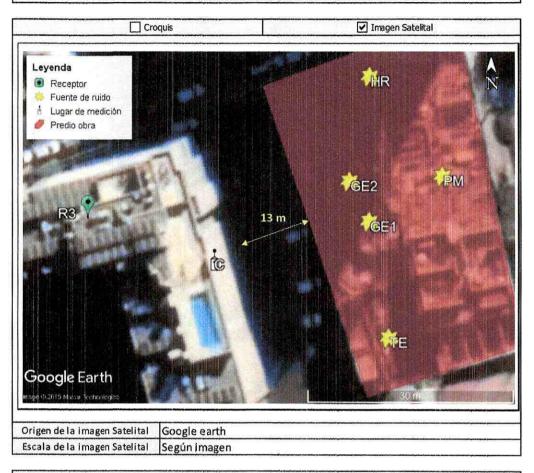
	ID	ENTIFICACIÓN	DEL RECEPTO	R			
Receptor N°	3						
Calle	Conde del N	/laule					
Número	4630 Dpto. 7	721					
Comuna	Estación Ce	ntral					
Datum	WGS84	NGS84 Huso 19H					
Coordenada Norte	6.296.981		ada	341.981	a telberti Moorma tyvullovo Josephere		
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	IPB - Zona N	1ixta					
N° de Certificado de Informaciones Previas*							
Zonificación DS N° 38/11 MMA	I	V		Ш	□ IV	Rural	
* Adjuntar Certificado de Inform	aciones Previos	(Si corresponde,	, según consideraç	iones d	de Art. 8°, D.S. N° 38/	'11 MMA)	
Fecha medición			DE MEDICIÓN 02-07-2				
Hora início medición			10:0	9			
Hora término medición			10:1	3			
Periodo de medición	2 7	:00 a 21:00 h			21:00 a 7:00 h		
Lugar de medición		ledición Interna			✓ Medición Externa)	
Descripción del lugar de medición	Balcón depa	artamento rec	ceptor.				
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)		/entana Abierta			☐ Ventana Cerrada	1	
Identificación ruido de fondo	Tránsito vel	nicular, obra c	ercana.				
Temperatura [°C]	15	Humedad [%] 55	; 	Velocidad de viento [m/s]	Q	
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Rodrigo Lóp	ez P.					
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	Acustec Ltd	a.					

• Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE GEORREFERENCIACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO



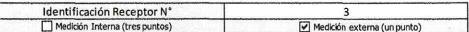
	Datum	L	WGS84		Huso	19H		
	Fuei	ntes		Receptores				
Símbolo	mbolo Nombre		Coordenadas	Símbolo	Nombre	Coordenadas		
GE.	Grupos	N	6.296.981	3	Dana ahau N02	N	6.296.981	
GE	GE electrógenos	E	342.023	3	Receptor Nº3	E	341.981	
PM	Preparación	N	6.296.988		Lugar de	N	6.296.975	
PIVI	moldajes	E	342.034	— с	medición C	E	342.000	
HR	Hormigón losa	N	6.297.003			N		
пи	de avance	E	342.023			E		
TE	Taller	N	6.296.964			N		
16	enfierradura	E	342.026			E		

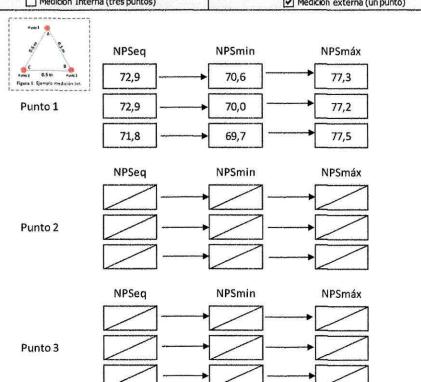


Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

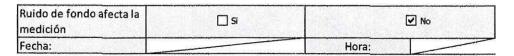
FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO

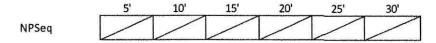
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA





REGISTRO DE RUIDO DE FONDO





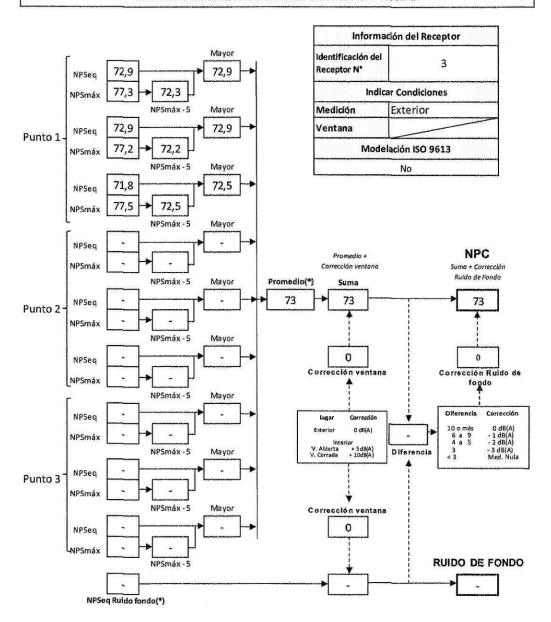
Observaciones:

Durante la medición, se percibe el campo sonoro de faenas de construcción de la obra evaluada (grupos electrógenos, golpes moldaje, cangos).



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO





5.3 DÍA DE MEDICIÓN N°3

5.3.1 RECEPTOR 1

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

	IDE	NTIFICACIÓN DEI	RECEPTOR				
Receptor N°	1						
Calle	Purísima						
Número	047						
Comuna	Estación Cent	tral					
Datum	WGS84		Huso	19H			
Coordenada Norte	6.296.973	5.296.973 Coordenada Este 342.070					
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	IPB - Zona Mi	×ta					
N° de Certificado de Informaciones Previas*							
Zonificación DS N° 38/11 MMA	I	v II		□ IV	Rural		
* Adjuntar Certificado de Inforn	naciones Previas	Si corresponde, segú	n consideraciones	de Art. 8°, D.S. N° 38,	(11 MMA)		
Fecha medición Hora inicio medición	<u> </u>		03-07-2019				
Hora inicio medición	 		14:18				
Hora término medición			14:22				
Periodo de medición	₹ 7:	00 a 21:00 h		21:00 a 7:00 h	Military and the second		
Lugar de medición	☐ Me	edición Interna		✓ Medición Extern	a		
Descripción del lugar de medición	Deslinde pre	dio receptor.		Termode Able Mai vanne	NAME OF REAL PROPERTY.		
	☐ Ve	ntana Abierta		☐ Ventana Cerrad	3		
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	+ /	cular, obra cerca	na.				
	Transito veni			Velocidad de	0,5		
caso de medición interna) Identificación ruido de	16	Humedad [%]	44	viento [m/s]			
caso de medición interna) Identificación ruido de fondo	16		44				

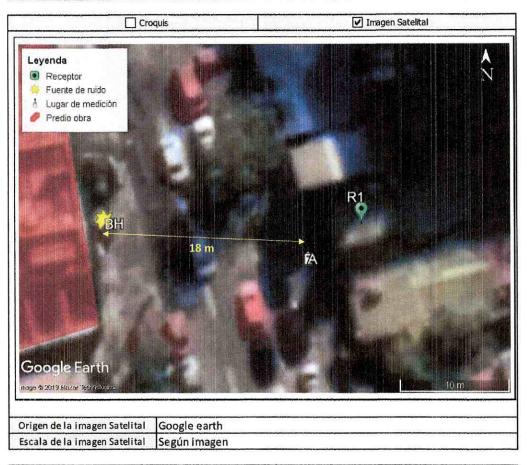
• Se podrán incluir fotografías del punto donde se ubique el sonómetro para la realización de la medición.

• Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE GEORREFERENCIACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO



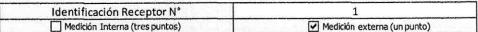
Datum		WGS84 Huso		19H				
Fuentes				Receptores				
Símbolo	Nombre		Coordenadas	Símbolo	Nombre	Coordenadas		
ВН	Bomba de hormigón	N	6.296.973	1	Receptor Nº1	N	6.296.973	
		E	342.046			E	342.070	
		N			Lugar de	N	6.296.970	
		E		A	medición A	E	342.065	
		N				N		
		E				Ε		
		N				N		
		E	COM SEE WAY ON TO SEE SOO			E		

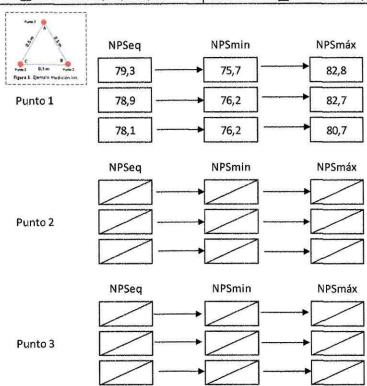


Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

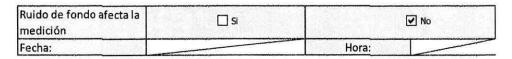
FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO

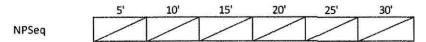
REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA





REGISTRO DE RUIDO DE FONDO





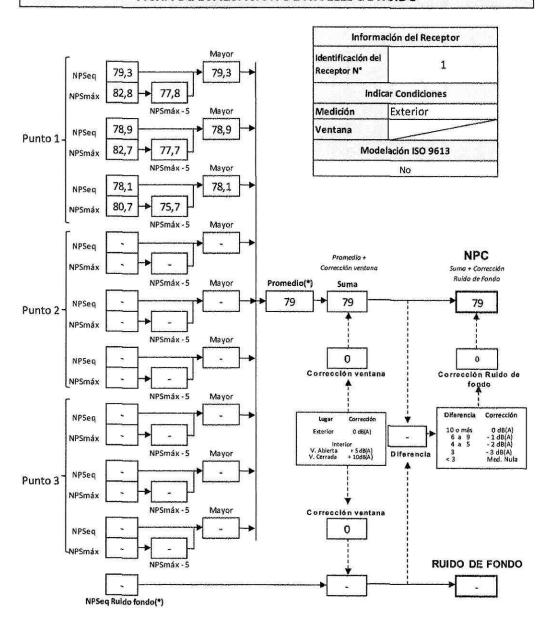
Observaciones:

Durante la medición, se percibe el campo sonoro de faenas de construcción de la obra evaluada (Camión mixer, bomba de hormigón, golpes moldaje, cangos).



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO





5.3.2 RECEPTOR 2

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

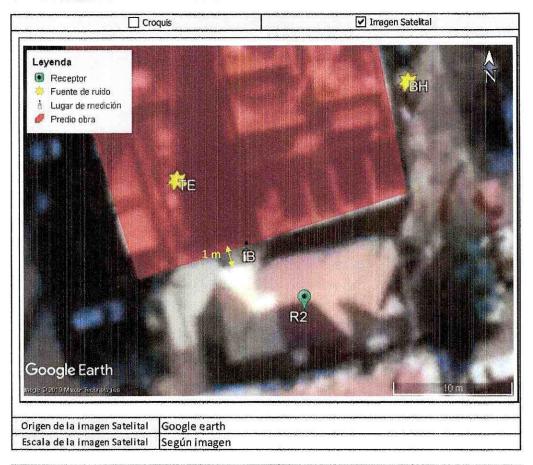
	IDI	NTIFICACIÓN DE	RECEPTOR					
Receptor N°	2							
Calle	Purísima							
Número	038							
Comuna	Estación Cer	Estación Central						
Datum	WGS84		Huso	19H				
Coordenada Norte	6.296.953		Coordenada Este	342.037				
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	IPB - Zona Mixta							
N° de Certificado de Informaciones Previas*								
Zonificación DS N° 38/11 MMA		₩ п	ПШ	☐ IV	Rural			
* Adjuntar Certificado de Inform	naciones Previas	(Si corresponde, seat	n consideraciones	de Art. 8°. D.S. N° 38/	11 MMA)			
Fecha medición	T	11200/pp	03-07-2019					
			03-07-2019 14:29					
Hora início medición								
Hora inicio medición Hora término medición	□ 7	00 a 21:00 h	14:29	21:00 a 7:00 h				
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición		00 a 21:00 h ediçlón Interna	14:29	☐ 21:00 a 7:00 h ☑ Medición Externa				
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición Lugar de medición Descripción del lugar de		edición Interna	14:29		¥			
	Patio vivien	edición Interna	14:29					
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición Lugar de medición Descripción del lugar de medición Condiciones de ventana (en	Patio vivien	edición Interna da receptor.	14:29 14:33	Medición Externa				
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición Lugar de medición Descripción del lugar de medición Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	Patio vivien	edición Interna da receptor. entana Abierta	14:29 14:33	Medición Externa				
Hora inicio medición Hora término medición Periodo de medición Lugar de medición Descripción del lugar de medición Condiciones de ventana (en caso de medición ruido de fondo	Patio vivien V Tránsito veh	edición Interna da receptor. entana Abierta icular, obra cerca Humedad [%]	14:29 14:33	Medición Externa Ventana Cerrada Velocidad de				

- Se deberá imprimir y completar esta página para cada receptor evaluado.
- Se podrán incluir fotografías del punto donde se ubique el sonómetro para la realización de la medición.
- Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE GEORREFERENCIACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

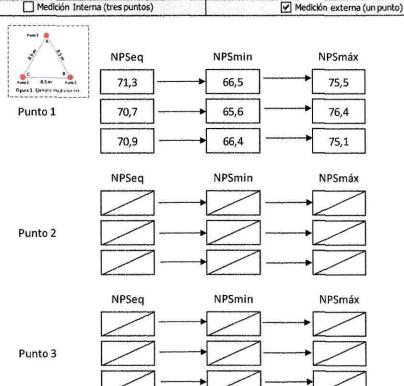


Datum WGS8		WGS84		Huso	19H			
	Fue		Receptores					
Símbolo	Nombre	Coordenadas		Símbolo	Nombre	Coordenadas		
TE	Taller enfierradura	N	6.296.964	2	Receptor Nº2	N	6.296.953	
		E	342.046			E	342.037	
ВН	Bomba de hormigón	N	6.296.973	В	Lugar de medición B	N	6.296.958	
		E	342.046			Е	342.032	
		N				N		
		E				Ε		
		N				N		
		E				E		



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA Identificación Receptor N° 2



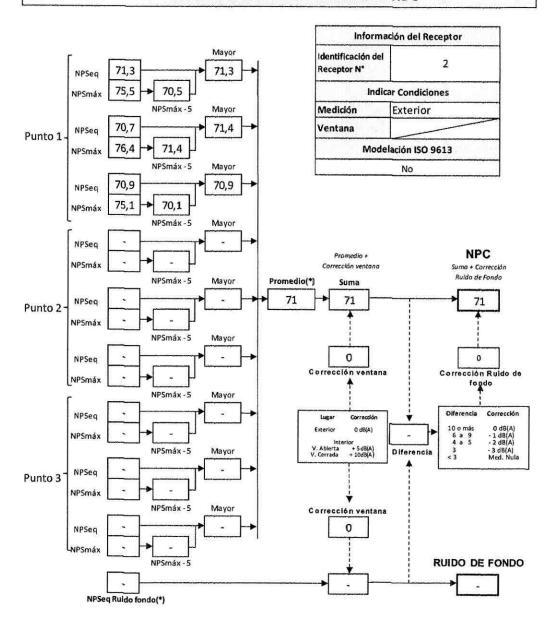


Durante la medición, se percibe el campo sonoro de faenas de construcción de la obra evaluada



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

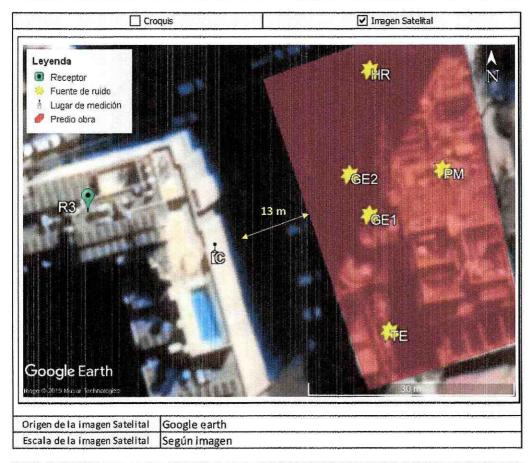
FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO





Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE GEORREFERENCIACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO



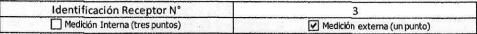
Datum			WGS84	Huso			19H		
	Fuer		Receptores						
Símbolo	Nombre	Coordenadas		Símbolo	Nombre	Coordenadas			
~~~~	Grupos electrógenos	N	6.296.981	<b>—</b> 3	Receptor №3	N	6.296.981		
GE		Ε	342.023			Ε	341.981		
PM	Preparación moldajes	N	6.296.988	- с	Lugar de medición C	N	6.296.975		
PIVI		Ε	342.034			Ε	342.000		
HR	Hormigón losa	N	6.297.003			N			
пп	de avance	Ε	342.023			Ε			
TE	Taller enfierradura	N	6.296.964	, 373		N			
TE		E	342.026			E	O TO COMPANY CONTROL OF THE CONTROL		

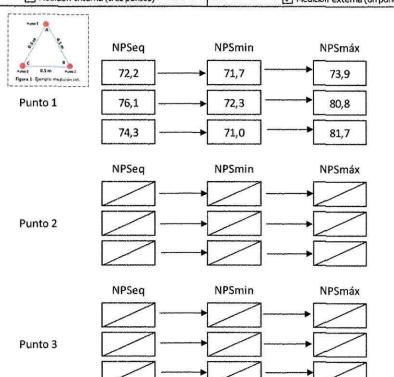


Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

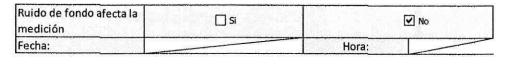
### FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO

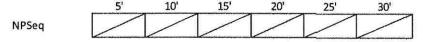
### REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA





### REGISTRO DE RUIDO DE FONDO





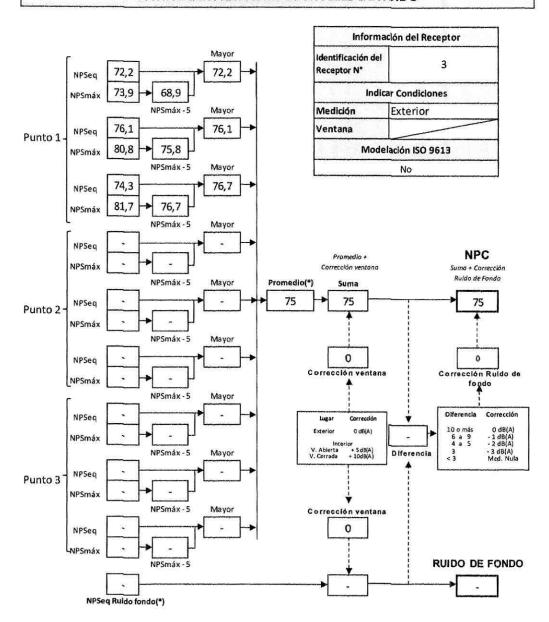
### Observaciones:

Durante la medición, se percibe el campo sonoro de faenas de construcción de la obra evaluada (grupos electrógenos, golpes moldaje, cangos).



Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

### FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO





# 5.4 EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO

### TABLA DE EVALUACIÓN

Receptor N°	NPC [dBA]	Ruido de fondo [dBA]	Zona DS N°38/11	Periodo (Diurno / Nocturno)	Límite [dBA]	Estado (Supera/ No Supera)
1 (día 1)	76	No Afecta	ll .	Diurno	60	Supera
2 (día 1)	71	No Afecta	lI .	Diurno	60	Supera
3 (día 1)	74	No Afecta	li .	Diurno	60	Supera
1 (día 2)	78	No Afecta	ll .	Diurno	60	Supera
2 (día 2)	70	No Afecta	li .	Diurno	60	Supera
3 (día 2)	73	No Afecta	li .	Diurno	60	Supera
1 (día 3)	79	No Afecta	II	Diurno	60	Supera
2 (día 3)	71	No Afecta	П	Diurno	60	Supera
3 (día 3)	75	No Afecta	ll l	Diurno	60	Supera

### **OBSERVACIONES**

Los valores de NPC obtenidos en los tres receptores superan el límite máximo permitido de la norma, en periodo diurno, en los tres días de medición. Durante las mediciones, se constató el funcionamiento normal de actividades de construcción de la obra evaluada, en etapa de obra gruesa.

### **ANEXOS**

N°	Descripción
1	Registro fotográfico de mediciones
2	Declaraciones juradas
3	Autorización ETFA
4	Certificados de calibración instrumental

### RESPONSABLE DEL REPORTE (Llenar sólo ETFA)

Fecha del Reporte	05 de julio de 2019
Nombre Representante Legal	José Francisco Echeverría Edwards
Firma Representante Legal	

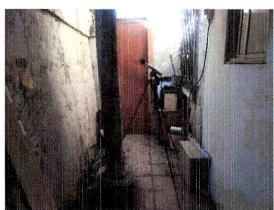


# 6 ANEXO 1 -- REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MEDICIONES





Punto receptor 1





Punto receptor 2





Punto receptor 3



# 7 ANEXO 2 - DECLARACIONES JURADAS

## 7.1 DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ETFA

Yo, JOSÉ FRANCISCO ECHEVERRÍA EDWARDS, RUN N°13.435.322-8, domiciliado en VALDEPEÑAS N°320, LAS CONDES, SANTIAGO, en mi calidad de representante legal de ASESORÍAS, PROYECTOS Y SERVICIOS ACÚSTICOS ACUSTEC LIMITADA, SUCURSAL SANTIAGO, CÓDIGO ETFA: 059-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A., RUT N°76.532.514-5, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don PABLO GELLONA VIAL, RUN N°9.259.657-5, representante legal de INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don PABLO GELLONA VIAL, RUN N°9.259.657-5, representante legal ni con INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados INF №081922019_Jul2019_vA.docx es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Firma del Representante Legal

01 de julio de 2019



# 7.2 DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, RODRIGO ANDRÉS LÓPEZ PULGAR, RUN N°13.548.894-8, domiciliado en VALDEPEÑAS N°320, LAS CONDES, SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA, en mi calidad de inspector ambiental N°13548894-1, CÓDIGO ETFA: 059-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A., RUT N°76.532.514-5, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don PABLO GELLONA VIAL, RUN N°9.259.657-5, representante legal de INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A., RUT N°76.532.514-5, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A.
- No he controlado, directa ni indirectamente a INMOBILIARIA CONDE DEL MAULE S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados INF Nº081922019_Jul2019_vA.docx es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Firma del Inspector Ambiental

01 de julio de 2019



# 8 ANEXO 3 – AUTORIZACIÓN ETFA





AUTORIZA COMO ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL A ASESORÍAS, PROYECTOS Y SERVICIOS ACÚSTICOS ACUSTEC LIMITADA, SUCURSAL SANTIAGO

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

726

Santiago,

1 5 JUN 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley Nº

1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley Nº 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, fijada en el artículo segundo de la Ley Nº 20.417, que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente; el Decreto Nº 37, de 8 de septiembre de 2017, del Ministerio del Medio Ambiente que renueva designación de don Cristian Franz Thorud, en el cargo de Superintendente del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo Nº 38, de 15 de octubre de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente"; en la Resolución Exenta Nº424, de 12 de mayo de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que fija la Organización Interna de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta Nº411, de 20 de mayo de 2015, que establece la organización interna funcional de la División de Fiscalización; en la Resolución Exenta N°1194, de 18 de diciembre de 2015, que "Dicta instrucción de carácter general para la operatividad de las entidades técnicas de fiscalización ambiental" y su modificación, contenida en la Resolución Exenta Nº200, de 9 de marzo de 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N°987, de 19 de octubre de 2016, que "Dicta segunda instrucción de carácter general para la operatividad de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFA)"; en la Resolución Exenta N°1167, de 16 de diciembre de 2016, que "Dicta instrucción de carácter general sobre estandarización de alcances autorizados por la SMA, aplicado a Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental e Inspectores Ambientales; en la Resolución Exenta N°387, de 2 de abril de 2018, que "Dicta tercera instrucción de carácter general para la operatividad de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFA)" y en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

#### CONSIDERANDO:

19. Que, la letra c) del artículo 3° de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente faculta a la Superintendencia para contratar labores de inspección, verificación, mediciones y análisis del cumplimiento de las normas, condiciones y medidas de las Resoluciones de Calificación Ambiental, Planes de Prevención y, o de Descontaminación Ambiental, de las Normas de Calidad Ambiental y Normas de Emisión y de los Planes de Manejo, a terceros idóneos debidamente certificados.







2º. Que, la citada letra c) del artículo 3º de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente, además, prescribió que los requisitos y procedimientos para la certificación, autorización y control de las entidades técnicas de fiscalización ambiental serían establecidos en un reglamento, el que se encuentra contenido en el Decreto Supremo N°38, de 15 de octubre de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba reglamento de entidades técnicas de fiscalización ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente".

3º. Que, en el artículo 3º del citado reglamento se establecieron los requisitos que todo solicitante deberá cumplir para obtener una autorización como Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA).

4º. Que, con fecha 15 de julio de 2016, la Superintendencia del Medio Ambiente, a través de las resoluciones exentas N°647, N°648, N°649 y N°650, dictó instrucciones de carácter general que establecieron los requisitos para la autorización de las Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, bajo el régimen normal, en el componente aire-emisiones atmosféricas de fuentes fijas, suelo, agua y aire-ruido, respectivamente y dejó sin efecto las resoluciones que indica.

5º. Que, con fecha 21 de noviembre de 2017, la empresa ASESORÍAS, PROYECTOS Y SERVICIOS ACÚSTICOS ACUSTEC LIMITADA, solicitó ser autorizada como Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental, respecto de su sucursal Santiago, ubicada en Valdepeñas 320, departamento 1, comuna de Las Condes, Región de Metropolitana de Santiago.

6°. Que, con fecha 22 de enero de 2018, Fiscalía informó a la Sección de Autorización y Seguimiento de Terceros de esta Superintendencia, que la empresa había cumplido con lo dispuesto en el artículo 3° del reglamento, así como con lo previsto en los puntos 6.1, 6.2 γ 6.3 de la resolución exenta N°650, de 15 de julio de 2016, anteriormente indicada.

7º. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del reglamento, el Jefe de la División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente, a través del Memorandum N°30644/2018, de fecha 4 de junio de 2018, adjuntó el informe final de evaluación de los antecedentes presentados por la empresa ASESORÍAS, PROYECTOS Y SERVICIOS ACÚSTICOS ACUSTEC LIMITADA, para su sucursal Santiago, de la misma fecha y recomendó su autorización como Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental en los alcances aprobados.

8º. Que, el fundamento para autorizar se encuentra en el informe final de evaluación correspondiente al postulante a ETFA, el cual será notificado en conjunto con la presente resolución y posteriormente publicado en la cuenta del Registro de Entidades de la empresa.







#### RESUELVO:

1. AUTORÍZASE por un período de dos años, contados desde la notificación de esta resolución, como Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental a la empresa ASESORÍAS, PROYECTOS Y SERVICIOS ACÚSTICOS ACUSTEC LIMITADA, únicamente respecto de la siguiente sucursal:

N* DE SOLICITUD	22092	RUT	76.157.802-2
NOMBRE SUCURSAL	Santiago		
DIRECCIÓN SUCURSAL	Valdepeñas 320, depa	rtamento 1. Las Condes.	

2. PREVIÉNESE que la presente autorización se otorga solo para cada alcance aprobado e identificado en el informe final de evaluación de la sucursal indicada en el punto primero resolutivo de la presente resolución, el que forma parte integrante de ésta.

3. PUBLÍQUENSE en el Registro Nacional de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, en la página web <a href="http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/">http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/</a>, la presente resolución, los alcances específicos autorizados, el estado y vigencia de la autorización de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental y los demás antecedentes que correspondan, conforme lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente.

4. NOTIFÍQUESE por correo electrónico a la interesada esta resolución junto con el respectivo informe final de evaluación, conforme lo dispuesto en el artículo 30 de la ley N°19.880.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CRISTIAN FRANZ THORUD .
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

ADJ.: Informe Final de Evaluación.

### Notificación por correo electrónico:

- info@acustec.cl
- fee@acustec.cl

### Distribución:

- Fiscalia
- División de Fiscalización
- · División de Sanción y Cumplimiento
- Sección Autorización y Seguimiento a Terceros
- · Oficina de Partes y Archivos



# **ANEXO 4 - CERTIFICADOS CALIBRACIÓN INSTRUMENTAL**



## LABCAL - ISP

Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile.

## CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Código: SON20190023 Página 1 de 7 páginas

### DATOS DEL İTEM

**FABRICANTE SONÓMETRO** 

: RION

MODELO SONÓMETRO

: NL-21

NÚMERO SERIE SONÓMETRO : 00121458

MARCA MICRÓFONO

RION

MODELO MICRÓFONO

: UC-52

**NÚMERO SERIE MICRÓFONO** 

: 83630

### DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE

: ACUSTEC LIMITADA

DIRECCIÓN

: VALDEPEÑAS Nº 320, LAS CONDES, SANTIAGO, REGIÓN

METROPOLITANA

## DATOS DE LA CALIBRACIÓN

LUGAR DE CALIBRACIÓN

: LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACÚSTICA ISP

**FECHA RECEPCIÓN** 

FECHA CALIBRACIÓN

: 12/02/2019

FECHA EMISIÓN INFORME

: 13/02/2019

## Mauricio Sánchez Valenzuela

Técnico de Calibración

Juan Carlos Valenzuela Illanes

Encargado Laboratorio de Calibración Acústica

La incertidumbre expandida de medida se ha obtendo multiplicando la incertidumbre tipica de medición por el factor de cobertura kirá distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente el 95%.

Anexo a este Cerificado de Calbración se adjuntar los valores nominales de los resultados de la calbración, junto con las tolerancias estabilidades la especificación metrológica aplicada. Se incluye ademiás, una tabla resumen con el resultado de contrastar dichas tolerancias con los resultados tenendo en cuenta la incentidad mitre de medida. La tabla no supone la conformidad del instrumento con respecto a la especificación metrológica, sanio con los apartados de dicha especificación metrológica.

Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones, aplicando únicamente al instrumento somesdo a ensayo

Este informe no podrá ser reproducido parcialmente sin la aprobación por escrito del Laborationo de Calibración Acustica del Instituto de Salud Pública de Chile, que la expide

> Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile Marathon 1000 - Nañoa - Santiago - Chile Tel: (56 - 2) 2575-55-61 www.n-pch.st



Código: SON20190023 Página 2 de 7 páginas

CONDICIONES AMBIENTALES DE MEDIDA:

CONDICIONES AMBIENTALES DE MEDIDA:

1 = 30° (-3°C / 11R = 50° s.) ± 20° s.) F = 95, Pa = 10, Pa

CONDICIONES AMBIENTALES DE REFERENCIA:

1 = 30° (-1°C / 11R = 50° s.) F = 101, 32° s. Pa

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN:

ME-512 (03-001 Calibracion de Sonómetros Según Norma Técnica IEC 61672-3 2006 de Sonómetros

RSPECIFICACIÓN METROLÓGICA APLICADA:

Las tolerancias aplicadas son las establecidas en la Norma IEC 61672-3 2006 de Sonómetros Dichas tolerancias son las indicadas gontos

Las tolerancias aplicadas son las establecidas en la Norma IEC 61672-3 2006 de Sonómetros Dichas tolerancias son las indicadas gontos

Las tolerancias aplicadas son las establecidas en la Norma IEC 61672-3 2006 de Sonómetros Dichas tolerancias son las indicadas gontos

Las tolerancias aplicadas son Las catalladad a través de Laboratorios nacionales acreditados por el INN o por Laboratorios

Internacionales acreditados La travabilidad de las medidas efectuadas se refiere a nuestros patrones de referencia calibrados periodicamente

con los patrones de los laboratorios de Bruel & Kjier

RESUMEN DE RESULTADOS:

Apartado de la especifica (Ref. IEC 61672-	Resultado	
Indicación a la frecuencia de comprobación de la cali	bración (Apartado 9)	POSITIVO
Ruido intrinseco	Micrófono Instalado	N/A
(Apartado 10)	Dispositivo de entrada eléctrica	POSITIVO
Ponderación frecuencial con señales acústicas	Ponderación frecuencial A	N/A
(Apartado 11)	Ponderación frecuencial C	POSITIVO
	Ponderación frecuencial A	POSITIVO
Ponderación frecuencial con señales eléctricas	Ponderación frecuencial C	POSITIVO
onderación frecuencial con señales eléctricas Apartado 12)	Ponderación frecuencial lineal	POSITIVO
	Ponderación frecuencial Z.	N/A
Ponderaciones temporales y frecuenciales a 1 kHz	Ponderaciones frecuenciales	POSITIVO
(Apartado 13)	Ponderaciones temporales	POSITIVO
Linealidad de nivel en el margen de nivel de referenc	ia (Apartado 14)	POSITIVO
Linealidad de nivel incluyendo el selector de márgen	es de nivel (Apartado 15)	POSITIVO
	Ponderación temporal Fast	POSITIVO
Respuesta a tren de ondas (Apartado 16)	Ponderación temporal Slow	POSITIVO
(cypin most ro)	Nivel promediado en el tiempo	POSITIVO
Nivel de sonido con ponderación C de pico (Apartad	o 17)	POSITIVO
Indicación de sobrecarga (Apartado 18)		POSITIVO

- Resultado POSITIVO significa que el instrumento cumple con la especificación metrológica aplicada
- Resultado NEGATIVO significa que el instrumento no cumple con la especificación metrológica aplicada
- Resultado N/A significa que el ensayo no es aplicable al instrumento.

### INSTRUMENTACIÓN UTILIZADA PARA LA CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO	MARCA	MODELO	Nº SERIE	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	CALIBRADO POR
Generador de funciones	STANDFORD	DS360	88431	18-JO-CA-6564	DTS
Generador Multifrecuencia	BRUEL & KJAER	4226	2692339	18LAC16920F01	LACAINAC
Módulo de presión Barométrica	ALMEMO AHLBORN	FDA612-SA Almemo 2490-2	09040332 H09050234	P00998	ENAER
Termolugrómetro	AHLBORN	Almemo 2490 FHA646-E1	H09050234 09070450	H00242	ENAER

Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile Marathon 1000 - Nuñoa - Santiago - Chile Tel (56 - 2) 2575 55 61 www.ispelied



Código: SON20190023 Página 3 de 7 páginas

### INDICACIÓN A LA FRECUENCIA DE CALIBRACIÓN

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (dB)	Ajustado	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	() (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
93.98	1000	0	0.1	NO	93.84	93.88	-0.04	0.20	1.4	-1.4
94.00	1000	0	0.1	SI					1.4	-1.4

## RUIDO INTRÍNSECO

## Dispositivo de Entrada Eléctrica

Ponderación Frecuencial	Nivel Leido (dB)	U (dB)	Especificación Fabricante (dB)
Λ	16.70	0.050	22.00
C	16.90	0.050	27.00

# PONDERACIÓN FRECUENCIAL ACÚSTICA

## Ponderación Frecuencial C

Ponderaci Frecuenci		U E	specificación Fabricante (dB)					,	$\wedge$	
Λ	16.70	0.050	22.00					/.4	18cm	
C	16.90	0.050	27.00					( CAR	er TORN	
	IACIÓN F		CIAL ACÚSTIC	CA				Milli	Tolerancia (dB)	Maria de la Constante de la Co
NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderac Frecuenc (dB)		Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)	CACONAL CARD
94.02	63	-0.8	0	93.69	93.18	0.51	0.25	2.5	-2.5	1.40
93.99	125	-0.2	0	93,94	93.75	0.19	0.23	2	-2	
93.97	250	0	0	93.94	93.93	0.01	0.23	1.9	-1.9	
93.95	500	0	0	93.84	93.91	-0.07	0.23	1.9	-1.9	
93.98	1000	0	0.1	93.84					2000 2000	
93.96	2000	-0.2	0.6	93.84	93.12	0.72	0.23	2.6	-2.6	
93.93	4000	-0.8	1	93.24	92.09	1.15	0.23	3.6	-3.6	
94.07	8000	-3	3.9	88.74	87.13	1.61	0.23	5.6	-5.6	

Si a la derecha de la linea aparece la palabra ERROR significa que la lectura, expandida por la incertidumbre de la medición, no esta dentro de las tolerancias establecidas en la especificación metrológica aplicada. Las unidades de medida dB son referidos a 20 µPa



Código: SON20190023 Página 4 de 7 páginas

	PONDERAC	IÓN F	RECU	ENCIAL
--	----------	-------	------	--------

## Ponderación Frecuencial A

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Toleoffiga S negati Shari
101.20	63	-26.2	0	74,60	74.70	-0.10	0.18	2.5	-2.5
91.10	125	-16.1	0	74.60	74.70	-0.10	0.18	2	-2
83.60	250	-8.6	0	74.60	74.70	-0.10	0.18	1.9	-1.9
78.20	500	-3.2	0	74.60	74.70	-0.10	0.18	1.9	-1.9
75.00	1000	0	o	74.70	848	•	2	3.0	3.0
73.80	2000	1.2	0	74.70	74.70	0.00	0.18	2.6	-2.6
74.00	4000	1	0	74.70	74.70	0.00	0.18	3.6	-3.6
76.10	8000	-1.1	0	74.80	74.70	0.10	81.0	5.6	-5.6

## Ponderación Frecuencial C

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	(dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
75,80	63	-0.8	0	74.50	74,70	-0.20	0.18	2.5	-2.5
75.20	125	-0.2	0	74.60	74.70	-0.10	0.18	2	-2
75.00	250	0	0	74.60	74.70	-0.10	0.18	1.9	-1.9
75.00	500	0	0	74.70	74.70	0.00	0.18	1.9	-1.9
75.00	1000	0	0	74,70	180	340		500	993
75.20	2000	-0.2	0	74,70	74.70	0.00	0.18	2.6	-2.6
75.80	4000	-0.8	0	74.70	74.70	0.00	0.18	3.6	-3.6
78.00	8000	-3	0	74.80	74.70	0.10	0.18	5.6	-5.6

## Ponderación Frecuencial Lineal

olerancia Tolera ositiva nega (dB) (di	
2.5 -2	.5
2 -	2
1.9 -1	.9
1.9 -1	9
	ę.
2.6 -2	6
3.6 -3	.6
5.6 -5	6
	1.9 -1 1.9 -1  2.6 -2 3.6 -3

Si a la derecha de la linea aparece la palabra ERROR significa que la lectura, expandida por la incertidumbre de la medición, no está dentro de las tolerancias establecidas en la especificación metrológica aplicada. Las unidades de medida dB son referidos a 20 µPa



Código: SON20190023 Página 6 de 7 páginas

# LINEALIDAD SELECTOR MÁRGENES DE NIVEL

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Rango	Rango (dB)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)	LEGURATORIO DE CALIBRAÇION, ACUSTICA DEPARTAMENTO SALLO OCUPACIONAL Instituto de Salud Pública de Chi
94.00	1000	Ref	30 - 120	94.00			2			10 三量
104.00	1000	RI	40 - 130	104.00	104.00	0.00	0.14		27.0	1878
125.00	1000	R1	40 - 130	125.00	125.00	0.00	0.14	1.4	-1.4	18.20
84.00	1000	R2	20 - 110	84.00	84.00	0.00		1.4	-1.4	Salud Salud
105.00	1000	R2	20 - 110	105.00	105.00	0.00	0.14	1.4	-1.4	三三萬
74.00	1000	R3	20 - 100	74.00	74.00	0.00	0.14	1.4	-1.4	Pública Pública
95.00	1000	R3	20 - 100	95.00	95.00	0.00	0.14	1.4	-1.4	1585
64.00	1000	R4	20 - 90	64.00	64.00		0.14	1.4	-1.4	13 -0 1
85.00	1000	R4	20 - 90	85.00	85.00	0.00	0.14	1.4	-1.4	1858
54.00	1000	R5	20 - 80	54.00		0.00	0.14	1.4	-1.4	1000
75.00	1000	R5	20 - 80	75.00	54.00	0.00	0.14	14	-1.4	CUNACIONAL OCCPACIONAL Julica de Chile
			20.00	73.00	75.00	0.00	0.14	1.4	-1.4	10

# DIFERENCIA DE INDICACIÓN

## Ponderaciones Temporales

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Temporal	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	(dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
94.00	1000	NPS Fast	94.00					
94.00	1000	NPS Slow	94.00	94.00	0.00	0.071	0.3	-0.3
94.00	1000	Leq	94.00	94.00	0.00	0.071	0.3	-0.3

### Ponderaciones Frecuenciales

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	(dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
94.00	1000	A	94.00					
94.00	1000	C	94.00	94.00	0.00	0.071	0.4	-0.4
94.00	1000	Lincal	94.00	94.00	0.00	0.071	0.4	-0.4

Si a la derecha de la linea aparece la pulabra ERROR aignifica que la lectura, expundida por la incertiduinhre de la medición, no está dentro de las folcase, so estáblecidas en la especificación metrológica aplicada. Las unidades de medida dil son referidos a 20 µPa.



Código: SON20190023 Página 7 de 7 páginas

### RESPUESTA A TREN DE ONDAS

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Duración (ms)	(s)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Folerancia positiva (dB)	Tolerancial negative (dB)	ABORATORATO SALUD OCCEACTORINE
116.00	4000.00			117.00	14.7	9		323	. \ 3	0
116.00	4000.00	200	0.125	116.00	116.02	-0.02	0.071	1.3	-13	-
116.00	4000.00	2	0.125	98.90	99.01	-0.11	0.071	1.3	-2.8	35
116.00	4000.00	0.25	0.125	89.80	90.01	-0.21	0.071	1.8	-5.3	100
Pondera	ión tempor	al Slow							1	Ca de
NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Duración (ms)	t_exp (s)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancian negativa (dB)  Tolerancian negativa (dB)	Chile
116.00	4000.00	:*3		117.00			(4.7		(*)	
116.00	4000.00	200	T	109.50	109.58	-0.08	0.071	1.3	-1.3	
116.00	4000.00	2	1	89.90	90.01	-0.11	0.071	1.3	-5.3	
Nivel pro	mediado en	el tiempo								
NPA aplicado (dB)	Freeuencia (Hz)	Duración (ms)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviaci (dB)	ón U (dB)	Tolerane positiva (dB)	4.50.000.000		
116.00	4000.00		117.00		3	21	3.00			
116.00	4000.00	200	109.92	110.01	-0.09	0.071	1.3	-1.3		
116.00	4000.00	2	89.87	90.01	-0.14	0.071	1.3	-2.8		
116.00	4000.00	0.25	80.77	80.98	-0.21	0.071	1.8	-5.3		

## NIVEL DE SONIDO CON PONDERACIÓN C DE PICO

NPA aplicado (dB)	Freeuencia (Hz)	Número de Ciclos	Lepeak-Le	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	(dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
136.00	8000			134.90				40	
133.00	500			129.70	2	-		200	
136.00	8000	Uno	3.4	135.70	138.30	-2.60	0.071	3.4	-3.4
133.00	500	Semiciclo positivo	2.4	132.00	132.10	-0.10	0.071	2.4	-2.4
133.00	500	Semiciclo negativo	2.4	132.00	132.10	-0.10	0.071	2.4	-2.4

## INDICACIÓN DE SOBRECARGA

Margen Superior (dB)	Frecuencia (Hz)	Señal de Entrada	Nivel Sobrecarga (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
130	4000	Semiciclo positivo	140.30		•			340
130	4000	Semiciclo negativo	140.40	140.30	0.10	0.14	1.8	-1.8

Si a la desecha de la linea aparece la palabra ERROR significa que la lectura, espandida por la incettidumbre de la medición, no está dentro de las folctancias establecidas en la especificación metrológica aplicada. La timidades de medida dB son referidos a 20 µPa





# LABCAL - ISP

Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile.

# CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PERIÓDICA

Código: CAL20190016

Página 1 de 1 páginas (más anexos)

### DATOS DEL ITEM

**FABRICANTE CALIBRADOR** 

: RION

MODELO

: NC-73

NÚMERO DE SERIE

: 10848238

### DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE

: ACUSTEC LIMITADA

DIRECCIÓN

: VALDEPEÑAS Nº 320, LAS CONDES, SANTIAGO REGIÓN METROPOLITANA

### DATOS DE LA CALIBRACIÓN

LUGAR DE CALIBRACIÓN

: LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACÚSTICA ISP

FECHA RECEPCIÓN

: 08/02/2019

**FECHA CALIBRACIÓN** 

: 13/02/2019

FECHA EMISIÓN INFORME

: 13/02/2019

# Mauricio Sánchez Valenzuela

Técnico de Calibración

#### Juan Carlos Valenzuela Illanes

Encargado Laboratorio de Calibración Acústica

La incertidumbre expandida de medida se ha obtenido multiplicando la incertidumbre típica de medición por el factor de cobertura k=2 corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente el 95%.

Anexo a este Certificado de Calibración se adjuntan los valores nominales de los resultados de la calibración, junto con las folerancias establecidas en la especificación metrológica aplicada. Se incluye además, una tabla resumen con el resultado de contrastar dichas folerancias con los resultados, teniendo en cuenta la incertidumbre de medida. La tabla no supone la conformidad del instrumento con respecto a la especificación metrológica, tan solo con los apartados de dicha especificación metrológica.

Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones, aplicando únicamente al instrumento sometido a ensayo. Este Informe no podrá ser reproducido parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo expide

Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile Marathón 1000 - Ñuñoa - Santiago - Chile Tel: (56 - 2) 2575 55 61. www.tspck.cl





Anexo Código: CAL20190016 Página 1 de 2 páginas

CONDICIONES AMBIENTALES DE MEDIDA:

1 - 23°C ± 3°C / H.R. = 50° o ± 20° o / P = 95kPa ± 10kPa

CONDICIONES AMBIENTALES DE REFERENCIA:

Γ - 23°C / H.R. = 50° o / P = 101.325kPa

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN:

ME 512 03 002 Calibración de Calibradores Acústicos de Terreno Según Norma Técnica UNE-EN 609422005, de Calibrador Según Norma UNE-EN 609422005, de Calibrador Calibra Acústicos. Dichas tolerancias son las establecidas para un grado de precisión del instrumento CLASE 2.

PATRONES UTILIZADOS EN LA CALIBRACIÓN:

Los patrones utilizados garantizan su trazabilidad a través de laboratorios nacionales acreditados por el INN o por laboratorios internacionales acreditados. La trazabilidad de las medidas efectuadas se refiere a nuestros patrones de referencia calibrados periódicamente con los patrones de los laboratorios de Brüel & Kjaer.

Todos los resultados están referidos a las condiciones ambientales de referencia establecidas en la específicación metrológica aplicada.

RESUMEN DE RESULTADOS:

Apartados de la específicación metrológica Norma UNE-EN 60942:2005	Prueba	Resultado
Niveles de presión acústica (Apartados 5.2.2 y 5.2.3 – Tabla 1)	Valor nominal	POSITIVO
Assetes the president activities (Apartialos 5.2.2 y 5.2.5 - Tabla 1)	Estabilidad	POSITIVO
Distorsión total (Apartado 5,5 - Tabla 6)		POSITIVO
Frecuencia (Apartado 5.3.2 - Tabla 3)	Valor nominal	POSITIVO

- Resultado POSITIVO significa que el instrumento cumple con la especificación metrológica aplicada.
- Resultado NEGATIVO significa que el instrumento no cumple con la especificación metrológica aplicada.
- Resultado N/A significa que el ensayo no es aplicable al instrumento.

### INSTRUMENTACIÓN UTILIZADA PARA LA CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO	MARCA	MODELO	Nº SERIE	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	CALIBRADO POR
Generador de funciones	STANDFORD	DS360	88431	2016-3605	DTS
Multimetro Digital	KEITHLEY	2015-P	2485	2016-3423	DIS
Módulo de presión Barométrica	ALMEMO	FD A612-SA	9640332	D-K-15211-01-00	FNAER
Termohigrómetro	ALMEMO	FILA646-E1	09070450	D-K-15211-01-00	ENAFR
Microfono Patron	DRUEL & KJALR	4192	3070119	CDX 1707976	BRULLANIALR

Laboratorio de Calibración Acástica. Instituto de Salud Páblica de Chile Marathon 1000 - Nuños - Santago - Chile Tel: (56-2) 2575 55 61





Anexo Código: CAL20190016 Página 2 de 2 páginas

### NIVEL DE PRESIÓN SONORA

## Valor nominal del NPS

Valor nome	natuet NPS	,					Jan 1	0.46
	NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Nivel Leido (dB)	Desviación (dB)	Tolerancia Positiva (dB)	Tolerancia Negativa (dB)	Incertidum (dB)	Piblic Co.
	94,00	1000.00	94.22	0.22	0.75	-0.75	± 0.14	ade Co
Estabilidad	del NPS							THE STATE OF THE S
	NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	Tolerancia (dB)	Incerticlumbre (dB)	
	94 (8)	1000.00	0.00	0.00	0.00	0.20	± 0.0058	
DISTORSI	<u>ÓN</u>							
	NPS	Frecuencia	Distorsión	Distorsión	Desviación	Tolerancia	Incertidumbre	

NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Distorsión Leida (%)	Distorsión Esperada (%)	Desviación (%)	Tolerancia (%)	Incertidumbre (%)
94.00	1000.00	0.125	0.000	0.125	4.000	± 0.034

# FRECUENCIA

## Valor nominal de la Frecuencia

NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Frecuencia Exacta (Hz)	Frecuencia Leida (Hz)	Desviación (Hz)	Tolerancia Positiva (Hz)	Tolerancia Negativa (Hz)	Incertidumbre (Hz)
94.00	1000.00	1000.00	997.57	-2.43	20.00	-20.00	± 0.50

Si a la izquienda de la linea aparece la palabra ERROR significa que la lectura, expandida por la incenidambre de la medición, no esta dentro de las folerancias establecidas en la especificación metrològica aplicada. Las unidades de medida dB son referidos a 20 µPa.